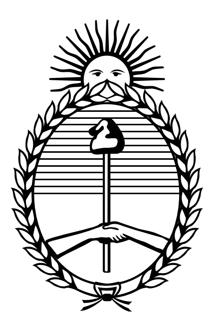
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, miércoles 4 de febrero de 2009

Año CXVII
Número 31.587

Precio $ 1,40



Segunda Sección
1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A.Z. CHAITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea extraordinaria del 10/6/08 que obra al folio 159 del Libro de Actas de Asambleas número 1 de la sociedad A.Z. CHAITAS S.A. se formalizó la modificación del artículo 9º del Estatuto Social relativo a la garantía que deben prestar los directores de conformidad con la Resolución General IGJ Nº 7/05 quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO NOVENO: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a siete miembros designados por la Asamblea General. El mandato de los Directores será de un año, sin perjuicio de seguir desempeñando sus cargos con todos sus deberes, atribuciones y derechos, hasta tanto sean reelegidos o designados sus reemplazantes en Asamblea, celebrada dentro del plazo del Artículo 234, 235 y concordantes de la Ley 19.550. El Directorio una vez constituido designará entre sus miembros al presidente y vicepresidente. Los Directores constituirán la garantía como buen desempeño de su mandato mediante un seguro de caución, a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser éste inferior a tres (3) años luego de culminado el mismo; en los términos previstos por el art. 75 de la Resolución IGJ 07/05 a los términos que surjan de la normativa que reemplace o modifique total o parcialmente dicha norma. La remuneración de los Directores será fijada anualmente por la Asamblea, con cargo a los resultados del ejercicio, sin perjuicio de lo que pudiera corresponderles en las funciones de gerentes, administradores o técnicos. La Asamblea elegirá a la vez dos Directores Suplentes que reemplazarán en el orden designado a los titulares que dejaren sus cargos por muerte, renuncia, ausencia o impedimento". Sebastián Alejandro Chaitas Designado presidente por acta de asamblea del 10/01/08 y reunión de directorio del 14/01/08.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 037. Libro Nº: 9.

e. 04/02/2009 Nº 6211/09 v. 04/02/2009

ADMINISTRADORA TIERRALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 22-01-09. Registro Notarial 516. Socios: Ruben Darío FERRERO, argentino, D.N.I. 13.155.676, 25/04/59, casado, empresario, Ameghino 457, ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe y Alberto Luis BASARES VARGAS, argentino, D.N.I. 14.239.349, 02/03/61, divorciado, contador público, Arce 829, 5º piso, departamento A, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: A) La organización, fomento, administración y dirección en todas sus posibilidades, fases y divisiones, de la actividad social, cultural y de servicios del emprendimiento inmobiliario "TierrAlta", Municipalidad de Malagueño, Departamento de Santa María de la Provincia de Córdoba, en Autopista Córdoba-Carlos Paz - Autopista Justiniano Posse, Kilómetro 30 sin número, B) Propender al conocimiento mutuo y fomentar las relaciones entre los socios y la comunidad, promoviendo actividades vinculadas a la vida en contacto con la naturaleza, C) Impulsar el desarrollo de actividades culturales, deportivas, sociales y artísticas de los socios, D) Colaborar con el desarrollo comunitario, en el área de influencia, persiguiendo una finalidad socialmente útil, E) satisfacer las necesidades comunes de los vecinos, F) Llevar adelante la Administración General del emprendimiento inmobiliario "TierrAlta" pudiendo instaurar e implementar mecanismos adecuados de obtención de recursos para el logro de tales fines, como así también podrá dictar el reglamento interno que regulará la construcción, convivencia y transferencia de derechos de los accionistas que construyan su vivienda en dicho emprendimiento o sus subdivisiones posteriores, G) Participar en el capital de otras sociedades administradoras de eventuales subdivisiones del emprendimiento inmobiliario "TierrAlta".- La sociedad cumplirá y hará cumplir, dentro de sus facultades la reglamentación que regula estos emprendimientos. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Ruben Darío FERRERO. Director Suplente: Alberto Luis BASAÑES VARGAS. Fiscalización: se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 880, piso segundo "C", Capital Federal. Autorizado por Escritura pública Nro 25 de fecha 26 de enero de 2009, Gustavo Badino, Registro Notarial 516. Escribano.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/01/2009. Número: 090127038383/E. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 04/02/2009 Nº 6622/09 v. 04/02/2009

ADMINISTRADORA VALLE DEL GOLF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 22-01-09. Registro Notarial 516. Socios: Ruben Darío FERRERO, argentino, D.N.I. 13.155.676, 25/04/59, casado, empresario, Ameghino 457, Ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe y Alberto Luis BASAÑES VARGAS, argentino, D.N.I. 14.239.349, 02/03/61, divorciado, contador público, Arce 829, 5º piso, departamento A, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: A) La organización, fomento, administración y dirección en todas sus posibilidades, fases y divisiones, de la actividad social, cultural y de servicios del emprendimiento inmobiliario "Valle del Golf", Municipalidad de Malagueño, Departamento de Santa María de la Provincia de Córdoba, en Ruta Provincial C 45, Camino a Falda del Carmen, Km. 2, B) Propender al conocimiento mutuo y fomentar las relaciones entre los socios y la comunidad, promoviendo actividades vinculadas a la vida en contacto con la naturaleza fomentando especialmente el concepto "slow life", C) Impulsar el desarrollo de actividades culturales, deportivas, sociales y artísticas de los socios, D) Colaborar con el desarrollo comunitario, en el área de influencia, persiguiendo una finalidad socialmente útil, E) Satisfacer las necesidades comunes de los vecinos, F) Llevar adelante la Administración General del emprendimiento inmobiliario "Valle del Golf" pudiendo instaurar e implementar mecanismos adecuados de obtención de recursos para el logro de tales fines, como así también podrá dictar el reglamento interno que regulará la construcción, convivencia y transferencia de derechos de los accionistas que construyan su vivienda en dicho emprendimiento o sus subdivisiones posteriores, G) Participar en el capital de otras sociedades administradoras de eventuales subdivisiones del emprendimiento inmobiliario "Valle del Golf". La sociedad cumplirá y hará cumplir, dentro de sus facultades la reglamentación que regula estos emprendimientos. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo vicepresidente. Directorio: Presidente: Ruben Darío FERRERO. Director suplente: Alberto Luis BASAÑES VARGAS. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social y Domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 880, piso segundo "C", Capital Federal. Autorizado por Escritura pública Nro 24 de fecha 26 de enero de 2009, Gustavo Badino, Registro Notarial 516. Escribano.

Escribano – Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/01/2009. Número: 090127038380/D. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 04/02/2009 Nº 6628/09 v. 04/02/2009

ALYDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 14 del 22.01.2009 del Registro Notarial 41 de Vicente López, Prov. Bs. As.; 1) Andrés Eduardo Gazzano, 2.01.59, DNI 13.071.458 y Mónica Susana Gómez, 21.05.61, DNI 14.618.753; argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en la calle Mercedes 4653 Cap. Fed.. 2) 99 años.- 3) Mercedes 4653 Cap. Fed. 4) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, administración y/o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. CONSTRUCTORA: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, realización de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo, ejecución, proyecto y dirección de obras en general. FINANCIERA: mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, financiamiento con dinero propio y/o ajeno y/o mixto de las operaciones comprendidas en el objeto social, aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades; constitución, transferencia y/o cancelación de hipotecas, prendas y demás garantías, compraventa de títulos y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, firmar garantías y/o empréstitos de cualquier tipo, relacionadas con el desarrollo del objeto societario.- 5) $ 20.000. 6) Presidente: Andrés Eduardo Gazzano.- Directora Suplente: María Francisca Josefina Giustini.- Domicilio especial de los Directores: Mercedes 4653 Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 9; duración 3 ejercicios; sin sindicatura.- 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- 8) 31/12.- El Apoderado se encuentra debidamente autorizado por Escritura Nº 14 del 22.01.2009 folio 33 del Registro Notarial 41 de Vicente López Prov. Bs. As.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 108. Libro Nº: 154.

e. 04/02/2009 Nº 6236/09 v. 04/02/2009

ARQUITECTO RICARDO IZQUIERDO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICATORIO DE AVISO del día 26/12/2008: Por un error material en el objeto **donde dice** Proyecto y dirección, **debe decir** "La construcción".- Escribana CARMEN BEATRIZ VAIRO.- autorizada por escritura Nº 276 Fº 975 del 18-12-2008, pasada ante mí en el Registro 1163, a mi cargo.

Escribana - Carmen Beatriz Vairo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/01/2009. Número: 090130046037/B. Matrícula Profesional Nº: 2429.

e. 04/02/2009 Nº 6201/09 v. 04/02/2009

BITUIN

SOCIEDAD ANONIMA

Graciela AÑES, DNI. 13417124, Av. Independencia 3434, 1º piso, dto. 14, CABA: PRESIDENTE; Graciela Fátima HANZE, DNI. 16304985, Ricardo Gutierrez 1440, Olivos, Prov. Bs. As, SUPLENTE, ambas argentinas, mayores, empresarias, solteras, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Belgrano 2422, 3º piso, of. A, CABA. 1- 99 años. 2- Fabricación, elaboración, transporte, compra, venta, distribución, representación y consignación de todo tipo de productos alimenticios. Importación y exportación relacionadas al objeto. 3- $ 1.000.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura del 26-11-08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 53.

e. 04/02/2009 Nº 6158/09 v. 04/02/2009

CAMPOS DE LA VIRGEN DE LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 12/1/06 resolvió aumentar el capital a $ 1.000.000 reformando los arts. 4º y 9º del Estatuto Social, redactando un texto ordenado del mismo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2288 del 9/12/08 pasada al folio 13110 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 130. Libro Nº: 135.

e. 04/02/2009 Nº 6159/09 v. 04/02/2009

CORRIENTES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 6 del 13.01.09, pasada al Folio 11 del Registro Nº 1684 de Capital Federal interinamente a cargo del escribano Eduardo G. Gowland (h), se constituyó "Corrientes Argentina SA"; Sede social: Sarmiento 517 Piso 6 Departamento A Ciudad de Buenos Aires; Socios: La Luz Fin. Corporativas SA con domicilio en la calle República de la India número 3107 de esta Ciudad, C.U.I.T. número 30-70854828-2 y Corrientes USA, LLC con domicilio en la Avenida Sarmiento número 516 6º piso "A" de esta Ciudad, C.U.I.T. número 30-71084198-1; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, los siguientes rubros: 1) La intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, leasing, explotación, arrendamiento, locación, loteo, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles, fideicomisos inmobiliarios y todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad; la constitución de hipotecas, prendas, y otros derechos reales; y 2) Mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, a empresas, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. Capital Social: $ 50.000.-; Duración: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio: Presidente César Augusto Deymonnaz DNI 10.201.938, argentino, nacido el 27.02.52, economista, Director Suplente: Félix Daniel Valanzasca, DNI 4.527.184, argentino, nacido el 5.11.45, abogado, ambos directores constituyeron domicilio especial en Sarmiento 517 Piso 6 "A" de la Ciudad de Buenos Aires; Duración: 3 años; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La suscripta se encuentra autorizada en la escritura señalada al inicio del presente.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/01/2009. Tomo: 60. Folio: 175.

e. 04/02/2009 Nº 6119/09 v. 04/02/2009

DREAMS HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rita Facetola, 23-6-28, DNI 348384, soltera, Uspallata 940 Piso 2º departamento B C.A.B.A., María Cristina Navarlaz, casada, 30-11-51, DNI 10110757 Chacabuco 618 Tigre Pcia Bs. As., argentinas, empresarias 2) 22-01-09 3) 99 años 4) $ 12.000 5) 31/12 6) Presidente 7) Uspallata 940 Piso 2º Departamento B C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, ajena o asociada a terceros: construcción compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, pudiendo realizar dichas actividades bajo la figura del fideicomiso, Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, asumiendo el carácter de fiduciante, fiduciaria o beneficiaria de la actividad inmobiliaria descripta. Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros, Prescinde Sindicatura. Presidente: Rita Facetola Director Suplente: María Cristina Navarlaz, ambas domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 10 del 22-01-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/01/2009. Número: 116160. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 04/02/2009 Nº 6089/09 v. 04/02/2009

FMV

SOCIEDAD ANONIMA

(Complementario aviso del 17/12/2008 Nº 6534). 1) Designación de cargos: Presidente del Directorio: Máximo VANONI, Directores Suplentes: German Luis FARINA, Alejandro jorge MATO KUPHAL. Por 3 ejercicios. Domicilio especial Leandro N. Alem 456 piso 1º, departamento "B", CABA. Gabriela Eliana BLANCO, apoderada por escritura 1223 01/12/08 pasada ante el escribano Eduardo Senillosa Vidal, al Folio 3815 del Registro 601 de CABA.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 163. Libro Nº: 2.

e. 04/02/2009 Nº 6210/09 v. 04/02/2009

HAEDO PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 8 fecha 10/12/08 con 100% de quórum y decisión unánime Escritura Nº 35. Fecha: 26/1/09. MODIFICACION OBJETO SOCIAL. Quedando: ARTÍCULO TERCERO: Compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de inmuebles, loteo y fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas la s que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Construcción en todas sus etapas de edificios, obras viales, ampliación y/o refacción de obras existentes. Compra y venta de todo tipo de artículos y materiales para la construcción. Importación y exportación. DESIGNACION DE DIRECTORIO: PRESIDENTE: Fabián Alberto DIRENZO. DIRECTOR SUPLENTE: Celia Elvira ROTH, domicilio real y especial de ambos: Paraguay 5377, Cap. Fed. LAURA BEATRIZ VILARIÑO autorizada por escritura Nº 35 de fecha 24/01/09 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 174. Libro Nº: 10.

e. 04/02/2009 Nº 6095/09 v. 04/02/2009

ITAUTEC ARGENTINA S.A. - GRUPO ITAUTEC

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de septiembre de 2008, Itautec Argentina S.A. - Grupo Itautec (sociedad local inscripta bajo el Nro. 1785672), resolvió modificar el artículo 10 referente a la representación, quedando redactado el artículo 10 Del Estatuto Social de la siguiente manera: "ARTÍCULO DECIMO: 10.1. Representación. El Directorio actuando conforme lo establecido en este Estatuto, tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, en la forma establecida en el presente artículo, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al Artículo 1881 del Código Civil y Artículo 9, Título X, Libro II del Código de Comercio y del Decreto - Ley número 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tienda al cumplimiento del objeto social, entre ellos adquirir, gravar y enajenar inmuebles, constituir, transferir derechos reales, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales, mixtas o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue convenientes. De acuerdo a lo establecido en el artículo 8 del presente, la representación legal de la sociedad se ejercerá del siguiente modo: a) El Presidente o dos Directores en forma conjunta tendrán facultades para: a1) representar a la sociedad por ante cualquier persona física o jurídica, repartición pública o autárquica en el ámbito nacional, provincial o municipal o ante cualquier entidad financiera u organismo de crédito; a2) celebrar y firmar contratos, asumir obligaciones, abrir cuentas corrientes en bancos y/o entidades financieras, emitir y endosar cheques, firmar pagares o compromisos de pagos, emitir, endosar o aceptar facturas y/o facturas de crédito o cualquier título de crédito; y a3) otorgar poderes en nombre de sociedad, a fin de que realicen los actos para los cuales fueron apoderados, actuando por si o en forma conjunta, conforme fuera determinado en el mandato otorgado; a4) transferir, hipotecar, prendar, caucionar, transar, ceder y/o renunciar derechos, otorgar fianzas, garantías y avales o de cualquier forma gravar bienes sociales, muebles o inmuebles, inclusive los integrantes del activo permanente. Los actos detallados precedentemente son a mero título enunciativo. b) Dos Directores en forma conjunta (excluido el Presidente) tendrán facultad para ejercer todos los actos mencionados en el apartado a) , siempre que los mismos no superen la suma de Pesos Quinientos Mil ($ 500.000.-). c) Asimismo, dos directores en forma conjunta, podrán realizar los actos descriptos en el apartado a), por montos superiores a Pesos Quinientos Mil ($ 500.000.-) cuando sean autorizados por decisión expresa del Directorio en sesión donde participen al menos 70% de sus miembros, en los términos de la autorización conferida. d) El Presidente por si, el Vicepresidente Corporativo conjuntamente con el Vicepresidente Corporativo -Financiero, o cualquier Director conjuntamente con el Presidente, el Vicepresidente Corporativo o el Vicepresidente Corporativo Financiero tendrán facultad para efectuar todos los actos mencionados en el punto a) sin restricción alguna en cuanto al monto de los mismos. 10.2. Atribuciones: Además de las atribuciones normales que le son conferidas por ley y por este estatuto, compete, específicamente, a cada miembro del Directorio: a) al Director Presidente, supervisar las actividades de la sociedad, convocar y presidir las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y las reuniones del Directorio, coordinando el accionar del mismo; b) al Director Gerente General, la administración de la sociedad; c) los demás Directores, desempeñarán las funciones que le fueran atribuidas por el Directorio. 10.3 Apoderados: La representación de la sociedad será ejercida de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 y 10.1 del presente estatuto. Sin perjuicio de ello, la representación la podrán ejercer dos Directores cualquiera de ellos, en forma conjunta o por cualquiera de ellos en conjunto con un apoderado con poder suficiente para actuar otorgado por el Directorio. La representación podrá ser hecha solo por un apoderado, con poderes suficientes y específicos para actuar, si el mandato tuviera que ser cumplido fuera de la jurisdicción de la sede social. Todos los mandatos, excepto los judiciales, tendrán obligatoriamente un plazo de validez, no superior a un año." Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 19 de septiembre de 2008.

Abogada – Mariel López Fondevila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 86. Folio: 423.

e. 04/02/2009 Nº 6125/09 v. 04/02/2009

MANDAMIENTOS E INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 30/01/09 se aumenta el capital social de $ 433.250.- a $ 9.133.250.-, emitiéndose 8.700.000.- acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y un voto por acción. Se modifica el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por asamblea del 30/01/09.

Abogado – Pedro Ivan Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 04/02/2009 Nº 6078/09 v. 04/02/2009

MEDICINA DOMICILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario publicación del 12/1/09, Nº. 132408 y del 28/01/2009 No.133314, por Escritura del 30/1/09 se modifica Articulo 3 quedando redactado "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios y atención a domicilio y translados de personas enfermas y/o accidentadas en ambulancia o cualquier otro medio idóneo, para estudios, tratamientos, emergencias e internación las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes". Apoderado Esc. Nº. 1053 del 30/12/08. Constitucion.

Escribano – Marcelo F. Schillaci

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

02/02/2009. Número: 090202046988/2. Matrícula Profesional Nº: 4868.

e. 04/02/2009 Nº 6369/09 v. 04/02/2009

MEDIX INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 29/07/08 se aprobó el aumento del capital social de $ 14 a $ 1.118.273, se reformó el art. 4º (capital), 1º (domicilio), 7º (garantía) y 9º (sindicatura) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 29/07/08.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 04/02/2009 Nº 6553/09 v. 04/02/2009

MULTITELAS COMPAÑIA TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 57, Fº 145 de fecha 03/02/2009.- Accionistas: Jaime HALABI, argentino, soltero, comerciante, 9/01/42, D.N.I. Nº 4.391.315 domiciliado en forma real y especial en la calle Avellaneda Nº 2616, piso 1º, Departamento 11, Capital Federal y Julio Oscar VIDAL, argentino, soltero, comerciante, 21/07/54, D.N.I. Nº 11.182.795, domiciliado en forma real y especial en la calle El Hornero s/n Torre 4, Departamento "8", Villa Rossi, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires.- Plazo de duración: 99 años.- Objeto social: TEXTIL: La fabricación, producción, transformación, compra, venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles.- Capital Social: $ 80.000.- Administración: mínimo de UNO, máximo de CINCO, mandato de TRES ejercicios.- Representación: Presidente del Directorio.- Sindicatura: Se prescinde.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Directorio: Presidente: Jaime HALABI y Director Suplente: Julio Oscar VIDAL. Sede social: calle Bacacay 3224, Local "B" de esta Capital Federal.- Autorizado a publicar edictos por la Escritura Nº 57 de fecha 03/02/2009.- Escribana Sandra Marcela GARCIA, Registro Notarial 531.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/02/2009 Nº 6704/09 v. 04/02/2009

NATURAL FEED

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 11 del 27/01/09, del Registro Nº 414 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se constituyó la sociedad. Accionistas: Salvador Leone, argentino, nacido el 19/11/51, casado, comerciante, D.N.I. 10.108.001, Lucía Mabel Solle, argentina, nacida el 14/11/55, casada, comerciante, D.N.I. 11.704.797, Carolina Mabel Leone, argentina, nacida el 29/12/77, casada, comerciante, D.N.I. 26.398.373, Cecilia Fernanda Leone, argentina, nacida el 24/08/80, soltera, comerciante, D.N.I. 28.382.982 y Nicolás Luciano Leone, argentino, nacido el 09/05/85, soltero, comerciante, D.N.I. 31.642.132, todos con domicilio en España 3316, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por sí o por terceros o asociados a terceros el desarrollo de las siguientes actividades: procesamiento y comercialización de productos alimenticios, tales como artículos de copetín, tomates y pimientos envasados, legumbres secas, frutas secas, aceitunas, dulces y mermeladas y la importación y/o exportación de estos productos. Podrá asimismo realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto social. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y ese contrato autorizan. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Directorio: Presidente: Salvador Leone; Vicepresidente: Nicolás Luciano Leone, Director Suplente: Carolina Mabel Leone, todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 720, Piso 6º, Oficina "C", C.A.B.A. Representante legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12. Sindicatura: se prescinde. Sede Social: Av. Roque Sáenz Peña 720, Piso 6º, Oficina "C", C.A.B.A. Firmado: Martín Hourcade Bellocq, autorizado por instrumento público del 27/01/09.

Martín Hourcade Bellocq

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 198. Libro Nº: 40.

e. 04/02/2009 Nº 6113/09 v. 04/02/2009

NIDERWAY CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 15/1/09. Adecuación al artículo 124 LSC y cancelación registral artículo 118, inscripta en IGJ exp. 1697570. 1) Angel José Bonesi, CUIT 20-11275238-3, 19/11/54, soltero; y Luis Alberto Bonesi, CUIT 20-12797013-1, 28/1/57, casado; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Lavalle 423, Campana, Pcia. Buenos Aires. 2) NIDERWAY CORPORATION S.A. 3) Av. Las Heras 3890/92 piso 4º departamento 11, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la constitución y administración de fideicomisos, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 200000 7) 30/6. 8) Directorio: Presidente: Angel Bonesi, Director Suplente: Nery María Mussi, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 20 del 15/1/09, Fº 60, Registro 1791, de CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/01/2009. Número: 090130044932/7. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 04/02/2009 Nº 6067/09 v. 04/02/2009

ORENIX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/11/07 se adecua Estatuto a la Ley 19550. Se reforma objeto social siendo ahora: actividad inmobiliaria, compra, venta, leasing de inmuebles y financiera con exclusion de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y representaciones y mandatos relacionados con su objeto. Se designan Presidente: Lidia Bertoni de Della Rodolfa, argentina, viuda, nacida el 6/5/1922, domiciliada en San Luis 2957, CABA, DNI 3343509, empresaria. Directora Suplente: Liliana Della Rodolfa, DNI 6431719, argentina, empresaria, nacida el 25/02/1950, domiciliada en Santa Fe 1678, CABA. Mandato dos años. Se aumenta Capital a $ 40.000.- Se cambia domicilio a Junín 76, 1º piso, Departamento "A" CABA. Se prescinde de Sindicatura Los directores constituyen domicilio especial en Junin 76, Piso 1º, Departamento "A", CABA. El Presidente constituye garantía de administradores. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435 autorizada por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/11/2007.

Autorizada - Lucia Beatriz Valente

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 169. Libro Nº: 27.

e. 04/02/2009 Nº 6082/09 v. 04/02/2009

PROATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Marcelo Javier GRAZIANO, argentino, DNI 16.161.065, ingeniero civil, nacido el 4/10/62, casado, domiciliado en Bermúdez 645, La Lucila, Pcia. de Bs. As. y Jorge Carlos MONNERAIS, argentino, DNI 7.660.468, Ingeniero Mecánico, nacido el 6/01/49, casado, domiciliado en José Bonifacio 2320, piso 8º, "B", C.A.B.A; Denominación: PROATEC S.A.- Constitución: 19/01/2009. Capital: $ 12.000. Objeto: a) análisis de factibilidad de proyectos de inversión, auditorias técnicas-operativas de procesos industriales y de sistemas; inspecciones técnicas, elaboración de proyectos industriales, dirección técnica; instalación Construcción y puesta en marcha; gerenciamiento y administración de proyectos, análisis de costos, estudio de mercado, reestructuración y racionalización de empresas; y toda prestación relacionado a estos fines; b) El ejercicio de representaciones de sistemas o bienes para el desarrollo de obras industriales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior; Plazo 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Laguna 1170, Unidad 7, C.A.B.A; Directorio 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios, Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente. Presidente: Jorge Carlos Monnerais; Director Suplente: Marcelo Javier Graziano, ambos con domicilio especial en Laguna 1170 Unidad 7, C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 30/09. Autorizado por escritura 7 fº 28, 19/01/09 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/01/2009. Número: 090130045315/2. Matrícula Profesional Nº: 3664.

e. 04/02/2009 Nº 6176/09 v. 04/02/2009

QUIALEDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maria Cristina Litta, argentina, nacida el 25/05/1950, divorciada, arquitecta, DNI 6.427.124, domiciliada Maipú 919, Planta Baja, Departamento 3 CABA y Guido José Tamini, argentino, nacido el 21/6/83, soltero, estudiante, DNI 30.407.459 domicilio Jean Jaures 393 Piso 7, Departamento 15 CABA. 2) QUIALEDO S.A. 3) 99 años desde su inscripción. 4) compra, venta, importación y exportación de todo tipo de productos, aparatos y equipos o equipamientos y servicios ópticos, fotográficos, informáticos, electrónicos, mecánicos y eléctricos y sus correspondientes materias primas, materiales, herramientas, repuestos y accesorios. b) servicio técnico especializado para la reparación e instalación de aparatos, productos y equipos o equipamientos ópticos, fotográficos, informáticos, electrónicos, mecánicos y eléctricos. 5) $ 12.000- 6) ejercicio 30/06 cada año.- 7) Presidente: Maria Cristina Litta y Director Suplente; Guido Jose Tamini, domicilio especial Jean Jaures 367 Piso 15 Departamento "D" CABA. 8) Duración del mandato 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Sede social: Jean Jaures 367 Piso 15 Departamento "D" CABA, Aurora Mancini autorizada. Escritura 527 del 19/11/2008 Registro 1008 CABA.

Aurora Mancini

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 059. Libro Nº: 36.

e. 04/02/2009 Nº 6214/09 v. 04/02/2009

REPARA-2

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 37 del 28/1/09 Registro 1528 2) Carlos Federico Berger 19/10/48 Contador DNI 7374478, Santiago del Estero Nº 112 piso 4º Dto. 12 C.A.B.A. y Jose Maria Roca 01/01/1948 comerciante DNI 7612173 Gaona Nº 4081 6º piso Dto. B C.A.B.A. ambos argentinos divorciado y soltero respectivamente. 3) REPARA-2 S.A. 4) Av. de Mayo 1229 Piso 8 Dto. A CABA 5) La reparación y mantenimiento de Bienes y Servicios: mediante obtención de insumos, fabricación y producción de bienes y servicios, maquinas y elementos para el mantenimiento y reparación, ejecución de servicios, transformación, compra, importación, exportación, planificación, distribución, asesoramiento, gerenciamiento, dictado de cursos, realizando operaciones financieras excepto las incluidas en la ley de entidades financieras. 6) 50 años 7) $ 12.000 en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1.- por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros x 3 años 9) Presidente Carlos Federico Berger, director suplente Jose Maria Roca, domicilio especial en sede Social 10) 31/12 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del up-supra.

Autorizado - Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 079. Libro Nº: 062.

e. 04/02/2009 Nº 6076/09 v. 04/02/2009

ROZCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 14 del 26/01/09, folio 31, registro 861 de CABA socios: Julián Eduardo CASTRO, 24/06/71, soltero, argentino, Director de Cine, DNI 22.302.345, CUIT 20-22302345-3 domicilio Estomba 3381, CABA Marcos Fabián ZAYAT, 18/02/64, casado, argentino, Productor, DNI 16.891. 353, CUIT 20-16891353-3 domicilio Rodríguez Peña 1344, Martínez, Prov. Bs As; Alejo ROSEMBERG, 5/10/71, soltero, argentino, Director de Cine, DNI 22.364.824, CUIL 20-22364824-0 domicilio 14 de Julio 1227 CABA Fernando Daniel LÁZZARI, argentino, 11/08/67, soltero, diseñador, DNI 18.418.646, CUIT 20-18418646-3 domicilio Coronel Díaz 2277, 17- "A" CABA duración: 99 años desde inscripción. OBJETO: la producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, musicales, televisivas, gráficas, publicitarias, radiales, fílmicas, discográfica, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con actividades artísticas y de la industria del espectáculo en general; la producción de películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries, Internet y celulares, programas destinados a televisión abierta o cerrada o su explotación en todo tipo de soporte, importación y exportación y distribución de las mismas; asimismo podrá brindar un espacio educativo en el que se dictarán cursos y seminarios vinculados a temas culturales y de interés social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Prescinde de sindicatura. Directorio 1 a 4 miembros titulares 2 ejercicios e igual o menor número de suplentes, siendo reelegibles, Capital $ 50000. Cierre ejercicio 31/05, representación: presidente o vicepresidente, Director titular: Julián Eduardo CASTRO, Marcos Fabián ZAYAT, Alejo ROSEMBERG y Director Suplente: FERNANDO Daniel LÁZZARI, Presidente: Marcos Fabián ZAYAT, Vicepresidente: Alejo ROSEMBERG, sede social: Talcahuano 638, 1- "H" CABA. Los directores constituyen domicilios especiales en: Julián Eduardo CASTRO en Estomba 3381, CABA; Marcos Fabián ZAYAT en Rodríguez Peña 1344, Martínez, Prov. Bs As; Alejo ROSEMBERG en 14 de Julio 1227 CABA, Autorizado Escribano Carlos Alberto Bosque CUIT 20-08076034-6 en la citada escritura.

Escribano - Carlos Alberto Bosque

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/01/2009. Número: 090130045227/6. Matrícula Profesional Nº: 4014.

e. 04/02/2009 Nº 6138/09 v. 04/02/2009

RUDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Art. 3º. Por Protocolización Acta de Asamblea Nº 1 y Directorio Nº 1, ARTICULO 3º OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) COMERCIAL: mediante la compraventa, consignación y alquiler de vehículos autopropulsados, sus partes y repuestos. Reparación de vehículos. Asimismo la venta de planes de sistema cerrado y abierto, por cuenta y orden de sociedades debidamente autorizadas. II) MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación, gestión de negocios, administración de todo tipo de bienes, capitales y empresas en general, toda clase de locaciones de servicios o asesoramiento y mandatos para cualquier fin licito vinculados

con su objeto. III) FINANCIERAS: Financiación, con fondos propios de las operaciones comerciales que se realicen, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social." LA ESCRIBANA: Solange KENIGSBERG En su carácter de autorizante de la escritura 26 del 29/1/09 folio 72 registro 1711 matricula 4935.

Escribana - Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/01/2009. Número: 090130045120/5. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 04/02/2009 Nº 6154/09 v. 04/02/2009

SARTI VISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 18-4-08 se eligió el Directorio; por Acta de Directorio del 18-4-08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos José Alberto González; Director Suplente: Patricia Beatriz Ferrón.- Y por Asamblea Extraordinaria del 9-1-09 se amplió el plazo de duración por 45 años más modificándose en consecuencia Artículo 2º del Estatuto así: Duración: 50 años desde su inscripción en R.P.C.- Se trasladó la Sede a Laprida 1820, Cap. Fed.; donde los Directores fijaron domicilio especial.- Ana Cristina Palesa, Autorizada por Esc. Púb. 18 del 29-1-09. Registro 1122 ante Esca. Dolores DEVOTO BORRELLI.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/02/2009 Nº 6105/09 v. 04/02/2009

SIDERTEK S.A. EN LIQUIDACION

Partición Distribución Parcial. Cambio Jurisdicción - Nuevo Domicilio. Se hace saber 3 días asamblea ordinaria extraordinaria 15/01/2009 Nº 31 decidió partición distribución parcial de $ 3.509.000. Reclamos de ley Av. Belgrano 367 Piso 11º Capital Federal, nuevo domicilio legal constituido por misma asamblea. También dispuso cambiar jurisdicción La Pampa a Capital Federal, y constituir domicilio en dirección indicada. Abogado Ernesto Roberto, autorizado Asamblea 15/01/2009 Nº 31.

Abogado – Ernesto Roberto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 06. Folio: 11.

e. 04/02/2009 Nº 6072/09 v. 06/02/2009

TINWAY INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuacion a legislación argentina art 124 Ley 19550; 1) Silvia Raquel ACHAR, argentina, 52 años, casada, comerciante, DNI 13.399.808, CUIT 27-13399808-5, domicilio Isabel La Católica 321, CABA; Vanesa Rebeca HAMRA, argentina, 24 años, comerciante, casada, DNI 31.164.758, CUIT 23-31164758-5, domicilio real y constituido: Ruy Díaz de Guzmán 635, CABA.- 2) Escritura Publica 9/1/2009.- 3) Tinway International S.A..- 4) Posadas 1528, piso 2º, CABA.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, a la explotación de inmuebles propios y ajenos.- 6) 99 años, desde su inscripción en el R.P.C.- 7) $ 65.000, div. en 650 acciones, de $ 100 valor nominal c/u, totalmente integradas.- 8) Adm.: 1 a 5 titulares, e igual o menor núm. de suplentes; Presidente: Simón Roberto Hamra, argentino, 66 años, administrativo, casado, LE 4.394.013, CUIT 23-4394013-9, domicilio real y constituido: Isabel La Católica 321, CABA; director suplente: Vanesa Rebeca HAMRA; duración 3 ejercicios; se prescinde de sindicatura.- 9) Presidente del directorio y en su ausencia el Vicepresidente.- 10) 31/1 de cada año. Gastón Sadek Hamra apoderado por escritura 4 Registro 1734 CABA.

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 26/01/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 19 a mi cargo.

e. 04/02/2009 Nº 6258/09 v. 04/02/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3.4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 3.4 SRL: 27/01/09 Folio 78 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Miguel Oscar EHAGARAZ, nacido 27/07/1941, divorciado, DNI 4.966.162, domicilio real y especial Alberto Einstein 516 Cap. Fed. y Wanda Judith EPSTEIN, nacida 01/01/1965, soltera, DNI 17.364.628, domicilio real y especial Corrientes 1585 Cap. Fed. ambos argentinos y comerciantes. GERENTE: Wanda Judith EPSTEIN. SEDE: Callao 441 piso 2º depto. "E" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: Organización y administración de comercios, centros comerciales, eventos promocionales, espectáculos públicos, desfiles, exposiciones, establecimientos educativos y actividades afines. Relaciones Públicas y prensa. Contratación y representación de artistas y modelos. Contratación de personal eventual. Producción de material gráfico, material publicitario diverso, noticieros, diarios y revistas. Creación e implementación de campañas publicitarias. Programación y compra de medios publicitarios. Construcción de stands e instalaciones similares. Producción de audiovisuales, films publicitarios y material fotográfico. Alquiler y venta de equipos y elementos diversos de uso publicitario y de espacios en ferias y exposiciones. Desarrollo lanzamiento nuevos productos, políticas de promoción y publicidad, detección necesidades grupos consumidores, seguimiento y control de productos. Consultoría gráfica, diseño de identidad corporativa; creación de marcas y sub marcas, piezas de promoción, folletería, papelería institucional, merchandising; seguimiento y control. c) Negocio de publicidad, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas, carteles impresos y páginas web. La compraventa y arrendamiento por cuenta propia o de terceros de espacios de publicidad de cualquier tipo. Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de productos derivados de la industria textil, alimenticia, gráfica, del juguete y la decoración, relacionados con el objeto. CAPITAL $ 10.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Luciana Emilia Favaro autorizada por escritura 29 Folio 78 del 27/01/2009.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 145. Libro Nº: 36.

e. 04/02/2009 Nº 6070/09 v. 04/02/2009

APOYOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 23/01/2009 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: Dante TORTONESE, argentino, 14/10/1965, DNI 17.958.826; Medico Psiquiatra, casado, Avenida del Libertador Nº 5.292, Piso 2º, Capital Federal, Flavio GONZÁLEZ, argentino, 11/03/1965, DNI 17.327.033, Psicólogo Social, Soltero, Zarraga Nº 3420, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal, Alejandra RUBIO LONGAS, argentina, 22/07/1968, DNI 20.384.759, Licenciada en Psicología, Soltera, Garibaldi Nº 515, Piso 1º, Departamento "6" San Isidro, Provincia de Buenos Aires; "APOYOS S.R.L."; 99 años, Brindar la cobertura integral de los requerimientos básicos esenciales de personas que presentan una discapacidad mental sin grupo familiar o con un núcleo poco continente. A través de la tarea del equipo profesional especializado, motivar y estimular las habilidades y potencialidades que favorezcan al desarrollo de la persona como así también la integración social, a través de actividades realizadas en un Hogar con Centro de Día que tenga por finalidad brindar a las personas con discapacidad, un ámbito de contención y atención que permita mejorar su desempeño en las diferentes áreas de la vida cotidiana y del espacio social que no puedan beneficiar se de programas educativos y/o de formación laboral.- Todas aquellas actividades que así lo requieran, serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante.- $ 21.000 dividido en 21000 cuotas de $ 1 cada una.- 31/12; Gerente: Alejandra RUBIO LONGAS; quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad: Avenida del Libertador Nº 5.292, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 36. Libro Nº: 28.

e. 04/02/2009 Nº 6093/09 v. 04/02/2009

AREDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que, por acto privado del día 26/1/2009, modificó las cláusulas segunda, tercera y cuarta del contrato social. Se modificó la sede social, el objeto social y la Srta. Claudia Alejandra Sacco, vende cede y transfiere a la Srta Farah Abdul Reda, canadiense, soltera, nacida el 4 de Noviembre de 1982, Pasaporte JW 510173, con domicilio en la calle Arce 555, Piso 8, Depto "D", Ciudad de Buenos Aires. Por eso, tendrán la siguiente redacción: SEGUNDO: DOMICILIO y SEDE SOCIAL. DURACION: El domicilio será en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, teniendo la sede social en la calle Arevalo 1888, de la Ciudad de Buenos Aires.- TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación comercial de un fondo de comercio "restaurante y bar", preparación y venta de comida y toda clase de bebidas, servicios de barra y mesa, despedidas, agasajos, cena show y venta de comida a domicilio y toda aquella actividad relacionada con el rubro gastronómico; QUINTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en la suma de $ 10.000 (Pesos diez mil) dividido en diez cuotas sociales de Pesos uno cada una de ellas, totalmente suscripta por cada uno de los socios de la siguiente manera: Suscribe Toufic Abdul Reda la cantidad de 9.500 (Nueve mil quinientas) cuotas sociales: Farah Abdul Reda, suscribe 500 (quinientas) cuotas sociales. Las cuotas se integran en efectivo y los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de 2 años computados a partir de la inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se complementará la integración. Autorizado por instrumento privado del 26/1/2009 Benjamín Torres Arguello, D.N.I.: 13.334.589.

Certificación emitida por: Natalia L. Gaona. Nº Registro: 662. Nº Matrícula: 4943. Fecha: 26/01/2009. Nº Acta: 8. Libro Nº: 1 (int. 88419).

e. 04/02/2009 Nº 6173/09 v. 04/02/2009

BAKER TILLY ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de edicto del 7/01/09. Recibo Nº 65/09 del cual se suprime lo siguiente "La sociedad podrá realizar todas la actividades vinculadas y relacionadas con la ciencias económicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio." Autorizada por instrumento de fecha 7 de octubre de 2008.

Abogada – Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2009. Tomo: 30. Folio: 630.

e. 04/02/2009 Nº 6308/09 v. 04/02/2009

CARVAL INVESTORS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria del 26/9/08 resolvió: a) la fusión por absorción de la sociedad "Andean Asset Management S.A.", la que se disuelve sin liquidarse; b) El aumento de su capital a $ 2.079.230 y la reforma del art. 5º del Contrato Social, redactando un texto ordenado del mismo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 99 del 21/1/09 pasada al folio 538 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 132. Libro Nº: 135.

e. 04/02/2009 Nº 6137/09 v. 04/02/2009

DESTINOS EXCLUSIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de DESTINOS EXCLUSIVOS S.R.L. Por instrumento Privado de fecha 18 de diciembre de 2008. Socios: Graciela Musso, argentina, casada, nacida el 22/04/1964, comerciante, DNI 16.901.131 y Walter Dario Madero, argentino, casado, nacido el 4/08/1964, comerciante, DNI 17.442.879, ambos domiciliados en Sarandí 165 de la localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación: DESTINOS EXCLUSIVOS S.R.L. Domicilio: Roque Sáenz Peña 628 3º piso D bis de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: 1) La explotación comercial de negocios de hotelería, resort de campo, gastronomía, panadería y confitería en todos sus aspectos en establecimientos propios y/o alquilados. 2) La explotación de restaurantes, bares, confitería y pizzerías, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines. 3) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales artísticas y deportivas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos. 4) Producción y organización de todo tipo de eventos y espectáculos artísticos y musicales contratando a los artistas necesarios y los lugares para su realización conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su comercialización. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000, dividido en 100 cuotas de $ 120.- valor nominal cada una. Administración y Representación: Gerentes, Socios o no en forma indistinta. Gerente: Graciela Musso, fija su domicilio especial en Roque Sáenz Peña 628 3º piso bis, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante Hugo Juan SANCHEZ, autorizado en instrumento privado de fecha 18/12/2008.

Autorizado - Hugo Juan Sánchez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/01/2009. Número: 415212. Tomo: 0077. Folio: 223.

e. 04/02/2009 Nº 6194/09 v. 04/02/2009

DISTRIBUIDORA QUIMICLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/8/2008. 2) Miguel angel GRANDE, argentino, nacido el 6/11/1945, soltero, empresario, D.N.I. 4.530.414, domiciliado en Nicasio Oroño 941 piso 1º depto. "C" Cap. Fed. Hernán David SZER, argentino, nacido el 1/6/1972, soltero, empresario, D.N.I. 22.735.334, domiciliado en José León León Cabezón 2495 piso 3º depto. "F" Cap. Fed. y Juan José MORICHETTI, argentino, nacido el 15/12/1977, soltero, empresario, D.N.I. 25.982.250, domiciliado en Carrasco 2738 Rosario Pcia. de Santa Fe.- 3) "DISTRIBUIDORA QUIMICLOR S.R.L." 4) Sede Social: Nicasio Oroño 941 piso 1º depto. "C" Cap. Fed.- 5) 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: mediante la compra, venta, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad de Hipoclorito de socio, soda solvay, detergente, ácido oxalico, acido acético y productos elaborados o semielaborados de materia prima para la industria y artículos de limpieza para el hogar. La explotación de patentes de invención y de marcas de comercio o industria ya sean nacionales o extranjeras. 2) MANDATARIA: mediante el ejercicio de mandatos y representaciones industriales.- 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Se designan Gerentes los tres socios quienes fijan domicilio especial en Nicasio Oroño 941 piso 1º depto. "C" Cap. Fed.- 9) 30 de junio de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado según instrumento privado del 26/8/2008.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 093. Libro Nº: 36.

e. 04/02/2009 Nº 6075/09 v. 04/02/2009

ECOSACS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Sandra María Muller, argentina, decoradora, DNI: 13.214.799, casada, nacida el 3/3/60, domiciliada en Virrey del Pino 3280, CABA y María José Lasserre, argentina, empresaria, DNI: 14.157.315, casada, nacida el 11/01/60, domiciliada en Avenida Forest 1561, piso 6º "A", CABA; 2) 20/01/09; 3) ECOSACS S.R.L.; 4) Arcos 2439, Piso 4º "D", de la ciudad de Buenos Aires, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos de consumo masivo, sus accesorios, componentes, partes y repuestos, y complementos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también la de agencias y concesionarias; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) De uno a mas Gerentes, por tiempo indeterminado; 9) La representación de la sociedad está a cargo de Gerente Titular a Sandra María Muller de Olivari y se designa como gerente suplente a María José Lasserre, ambos constituyen domicilio especial en Arcos 2439, piso 4º, CABA; 10) 31/12 de cada año. Autorizado por Contrato Social del 20/01/09.

Autorizado – Santiago Alvarez García

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 48.

e. 04/02/2009 Nº 6160/09 v. 04/02/2009

EL ALMACEN/BUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 4 del 14/01/09, Registro 1495 de Capital Federal Daniel Lucio Rosario Onorato DNI 22.381.352 cede a Alejandro Oscar URDIALES, argentino, casado, 48 años, comerciante, DNI 14.563.763, domiciliado en Guido 3170, Beccar, Prov. Bs. As. 300 cuotas y a Omar Daniel BELLO, argentino, casado, 45 años, comerciante, DNI 16.602.664, domiciliado en Cavia 3099, piso 19 CABA 300 cuotas que tenia de la sociedad "EL ALMACEN/BUE S.R.L". Claudio Leandro Lucini, DNI 18.356.036 cede a Omar Daniel BELLO 600 cuotas que tenia de la sociedad. Cada cesión se realizo por Pesos 450.- Se modifico el articulo cuarto que establece que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres socios gerentes y se adapto su redacción a lo dispuesto por la Resolución I.G.J. 20/2004.- Se modifico el articulo sexto del contrato social, el cual tendrá la siguiente redacción: "El Capital Social se fija en la suma de PESOS TRES MIL representado por cuotas de un peso cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma, a saber: Daniel Lucio Rosario ONORATO, la cantidad de PESOS NOVECIENTOS ($ 900) o sea NOVECIENTAS CUOTAS; Claudio Leandro Lucini, la cantidad de PESOS NOVECIENTOS ($ 900) o sea NOVECIENTAS CUOTAS; Omar Daniel Bello la cantidad de PESOS NOVECIENTOS ($ 900), o sea NOVECIENTAS CUOTAS y Alejandro Oscar Urdiales, la cantidad de PESOS TRESCIENTOS ($ 300), o sea TRESCIENTAS CUOTAS todo lo cual se encuentra totalmente integrado.- Se designan como Gerentes a Daniel Lucio Rosario Onorato, Claudio Leandro Lucini y Omar Daniel Bello, quienes aceptan los cargos y fijan el domicilio de la sede social en Arenales 1837, 4º B de Cap. Fed., CP: C1124AAA, en donde constituyeron domicilio especial los gerentes.- Firmante: Rocío Sofía Lorenzo, DNI 31.186.179, autorizada por escritura del 14/01/09, Registro 1495 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 37.

e. 04/02/2009 Nº 6140/09 v. 04/02/2009

ESTUDIO SUPERTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Santiago SUPERINO, casado, argentino, nacido el 15/09/51, contador publico, DNI 10.046.281, domiciliado en Zapiola Nº 1923, piso 12, CABA; Hernán Oscar GARETTO, casado, argentino, nacido el 15/12/69, contador publico, domiciliado en M. T. de Alvear 636, piso 8, CABA y Mariano CARULLO, casado, argentino, nacido el 10/05/77, contador publico, DNI 25.864.101, domiciliado en Moldes Nº 1872, 5º piso, Dpto. "D", CABA. 2) Instrumento Privado del 13/01/09. 3) ESTUDIO SUPERTINO S.R.L. 4) Marcelo T. de Alvear Nº 636, 8º piso, CABA. 5) La sociedad actuará en las ciencias económicas y según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de uno de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia. La sociedad solamente podrá ofrecer servicios profesionales cuando la totalidad de sus socios posean los respectivos títulos habilitantes y se encuentren matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) A cargo de los socios gerentes, quienes deben ser profesionales en ciencias económicas y matriculados por ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerentes: José Santiago SUPERTINO, Hernán Oscar GARETTO y Mariano CARULLO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado por Instrumento Privado del 13/01/09.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 04/02/2009 Nº 6566/09 v. 04/02/2009

GESTIONARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 29/1/09. Reforma articulo 3º. Objeto: Prestar servicios profesionales de consultoría, asesoramiento, auditoría, planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, fiscalización, gestión, organización, dirección y ejecución en las áreas de publicidad y marketing. Escribana autorizada por escritura 327 del 9/12/08, Reg. 2014, Cap. Fed.

Escribana – María Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/01/2009. Número: 090130046204/E. Matrícula Profesional Nº: 4596.

e. 04/02/2009 Nº 6689/09 v. 04/02/2009

MOSHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 10 noviembre 2008 se resolvió: 1) Narciso Raúl Chab Renuncia al cargo de Gerente y cede vende y transfiere a) 3.400 cuotas a Ignacio Diego Entebi argentino, nacido el 27 de junio de 1970 DNI 21.656.864 CUIT 20-21656864-9, casado comerciante domiciliado en Moldes 2658 departamento 1º A CABA y b) 2.800 Daniel Sebastián Entebi argentino, nacido el 28 de febrero de 1973, DNI 22.626.933 CUIT 20-22626933/9, casado comerciante, domiciliado en Conesa 2641 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Victoria Amiel de Chab, cede vende y transfiere 500 cuotas a Daniel Sebastián Entebi, 3) Se designo Gerente a Daniel Sebastián Entebi 4) se reformo cláusula cuarta del Contrato Social capital $ 10.000.- 10.000 cuotas un voto por cuota. Autorizada Escribana Rebeca Waisman por instrumento privado de fecha 10 noviembre 2008.

Notaria – Rebeca Waisman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2008. Número: FAA03323088.

e. 04/02/2009 Nº 6074/09 v. 04/02/2009

NIO MULTIMEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica Nº 10 del 29/01/2009, Germán Andrés KOSOVSKY nacido el 7/06/1977, soltero, DNI 26.046.907, domiciliado en Aníbal Troilo 921, piso quinto, CABA; GERENTE: Maximiliano Andrés SOLDANO, nacido el 18/08/1977, casado en primeras nupcias con Selva Paula Salinas, DNI 26.114.146 domiciliado en Medrano 1922, piso doce, departamento "A", CABA, ambos argentinos y productores audiovisuales.- 1) 99 años. 2) Producción Audiovisual, Teatral, televisión, publicidad, multimedia, Internet, gráfica, marketing, desarrollo de software, exportación e importación de bienes y servicios relacionados con las actividades anteriormente mencionadas.- 3) $ 20.000.- 4) uno mas gerentes, socios o no, indistintamente. 5) 30.09. de cada año.- Sede social: Anibal Troilo 921, piso 5º, CABA, fijando en éste domicilio especial el gerente. Maria Mercedes Bagnasco Rocha y/ Maria Montserrat Bernacchi autorizada en Esc. Púb, 10/29.01.09. Constitución.

Certificación emitida por: Liliana S. Fuks. Nº Registro: 1301. Nº Matrícula: 3596. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 164. Libro Nº: 10.

e. 04/02/2009 Nº 6651/09 v. 04/02/2009

PRODUCTORA MI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ariel Enzo Umpiérrez, argentino, soltero, economista, nacido el 12/06/56, DNI 18.727.910, Aimé Painé 1665, Piso 4, C.A.B.A.; Javier Ulises Buenahora, argentino, nacido el 30/03/70, productor artístico, DNI 21.652.132, Av. Vélez Sarsfield 161, Piso 4 C, C.A.B.A.; y María Teresa Marengo, argentina, soltera, farmacéutica, nacida el 14/07/73, DNI 23.216.337, Aimé Painé 1665, Piso 4, C.A.B.A. 2) Constitución por instrumento privado del 30/01/09. 3) PRODUCTORA MI ARGENTINA S.R.L. 4) Sede social y domicilio especial: Aimé Painé 1665, Of. 404, C.A.B.A. 5) Dedicarse por si o por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: idear, producir, realizar, representar, asesorar y/o comercializar todo tipo de evento o producto artístico, cultural, publicitario, deportivo, social, político, de entretenimiento, de esparcimiento, dentro o fuera del territorio nacional; utilizar cualquiera de los soportes tecnológicos disponibles tales como televisión, cine, radio, internet, telefonía, informática e infraestructura urbana, desarrollar, poner a punto, o implementar productos de software aplicables a la actividad artística, cultural, del entretenimiento, del esparcimiento o de la comunicación. 6) 20 años. 7) $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de un valor nominal de $ 10 cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Socio Gerente Ariel Enzo Umpiérrez, por tiempo indeterminado. 9) 31 de Diciembre de cada año. Autorizado por instrumento privado del 30/01/09, Dr. Aladino Pérez.

Abogado - Aladino Pérez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 86. Folio: 795.

e. 04/02/2009 Nº 6212/09 v. 04/02/2009

PTR LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rodolfo Domingo Sergio ANINO, soltero, DNI. 11643987, Av. San Martín 5764, 8º piso, dto. B, CABA; GERENTE, y Lidia Ester GOMEZ, divorciada, DNI. 18660883 Pedernera 285, 1º piso, dto. 4, CABA, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. San Martín 5764, 8º piso, dto. B, CABA. 1- 99 años. 2- $ 150.000. 3- Explotación del servicio de transporte de pasajeros en automotor a través de taxis y remises, incluso de turismo y transporte escolar; reparaciones y mecánica de vehículos en general; comercialización de repuestos, lubricantes y partes del automotor; mandatos, representaciones y comisiones relacionadas a este rubro. 4- Uno o más gerentes por todo el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 30-04. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura del 30-1-09. Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 164. Libro Nº: 53.

e. 04/02/2009 Nº 6583/09 v. 04/02/2009

RENNER PROTECTIVE COATINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/11/2008, Alicia FERNÁNDEZ cede 6837 cuotas a Thomas Bier HERRMANN, brasileño, empresario, Pasaporte CP 788741, casado, domicilio en Bernardo de Irigoyen 760 piso 7 departamento A de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo autorizado por instrumento privado del 14/11/2008.

Abogado - Matías José Hierro Oderigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 89. Folio: 563.

e. 04/02/2009 Nº 6079/09 v. 04/02/2009

TECHNOWAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 10, Esc. René C. Pontoni, Registro 1575 CABA., 29/01/09 entre Nicolás Alberto TOLOMEI, DNI 21.522.371, CUIL 20-21522371-0, 39 años, casado, domiciliado en Barrio Pilar del Este, Ruta 25 y Padre Casella UF 474, Pilar, Prov. de Buenos Aires y Débora Alejandra WAGEMANS (GERENTE), DNI 23.297.082, CUIL 27-23297082-6, 36 años, casada, con domicilio especial y legal en Joaquín V. González 1760 CABA. Todos argentinos y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: i) La presentación y explotación en el país o en el extranjero de servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, teledistribución y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones adecuados a las normas legales que rigen; ii) la prestación de servicios de telefonía pública básica y la comercialización de sus productos; telefonía celular ya sea por satélite, por cable o por cualquier medio de telecomunicaciones existente o futuro así como también la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad relacionada, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones; iii) la fabricación, producción e industrialización, en talleres propios o ajenos, de productos relacionados con la telefonía y comunicaciones, como ser aparatos telefónicos, fax y equipos para telefonía celular móvil, su comercialización, colocación y distribución, la prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con dichas actividades. La exportación e importación de todos los productos mencionados como así también las materias primas y componentes de los mismos; iv) Ejercicio de representaciones, explotación de licencias, patentes, marcas y desarrollo de software, relacionados a los servicios y productos que hacen a su objeto. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Gerente Cierre del ejercicio: 31/12 Sede: Joaquín V. González 1760 CABA. Andrea Verónica PONTONI, DNI 26.134.295, apoderada de la sociedad por escritura 10, 29/01/2009, referida ut supra.

Andrea Pontoni

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 027. Libro Nº: 37.

e. 04/02/2009 Nº 6110/09 v. 04/02/2009

THE GOLDEN GUARDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios de fecha 23/12/08, todos los socios de THE GOLDEN GUARDS SRL, que representan la totalidad del capital deciden: Aumentar el capital social a la suma de $ 50.000 mediante la capitalización de aportes en efectivo efectuados por los socios por un total de $ 39.000 y reformar el contrato social en su artículo cuarto como sigue: ARTICULO CUARTO: el capital social se fija en la suma de $ 50.000- dividido en 50.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1- cada una, suscriptas e integradas por los socios según el siguiente detalle: Horacio Francisco Vlcek suscribe e integra 25.000 cuotas y Teresa Sanchez de Leguizamon suscribe e integra 25.000 cuotas. Autorizado por acta de reunión de socios de fecha 23/12/08, Contador Fernando Rubén Ferrari, DNI. 10.741.868.

Contador - Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/01/2009. Número: 116708. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 04/02/2009 Nº 6107/09 v. 04/02/2009

TRIO DE GUARDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa aviso de fecha 3.10.08, Nº de factura 125.188. Se hace saber que el aumento de capital social y reforma del artículo 4º del contrato social fue resuelto en la reunión de socios del 27.12.06, y por error material se consignó con fecha 7.06.06. Autorizada mediante acta de reunión de socios del 27.12.06, obrante a fojas 13 y 14 del libro de actas Nº 1.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 04/02/2009 Nº 6080/09 v. 04/02/2009

VAI-VAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Young Suk KIM, coreano, casado en primeras nupcias con Mi Ra Cho, 10/04/71, DNI 92.507.889, comerciante, CUIT 20-92507889-2; y Mi Ra CHO, coreana, casada en primeras nupcias con Young Suk Kim, 24/09/74, DNI 92.784.799, comerciante, CUIT 27-92784799-5, ambos domiciliados en Donato Alvarez 924 piso 3º "A" Cap. Fed. Constituyen por instrumento privado del 28/01/09. Denominación: "VAI-VAI S.R.L." Domicilio: Nuñez 4421 Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, y/o en comisión las siguientes actividades: fabricación, elaboración, transformación, comercialización al por mayor y/o al por menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir o informal de seda, lana, hilo y algodón, indumentaria de deportes y accesorios, indumentaria de lencería, de uso interior, fibras, telas de cualquier tipo y características, artículos de mercería, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, telas para cortinas, blaco y mantelería así como también todo tipo de maquinaria y herramienta textil, respuestos y accesorios; transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y accesorios en todas sus formas incluyendo artículos de cuero, bijouterie y fantasías en general.- Capital Social: $ 50.000. Administración: Gerente: Young Suk KIM, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.- Delicia Angélica SAUCO autorizada en el contrato social del 28/01/09.

Delicia Sauco

Certificación emitida por: Hee Sun Son. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 4670. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 061. Libro Nº: 54.

e. 04/02/2009 Nº 6096/09 v. 04/02/2009

VENDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: Escritura 28 del 22/01/200 Registro 49 Pdo. San Martín Pcia. Buenos Aires Socios Hernan Jorge GONZALEZ, argentino, nacido el 11/05/1973 DNI 23.288.295 CUIT 20-23288295-7 casado Licenciado en Comercialización, domiciliado en calle De la Serna número 831 Avellaneda, Partido de la Provincia de Buenos Aires y Pablo Ariel FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 26/12/1973 DNI 23.606.823 CUIT 20-23606823-5 casado comerciante, domiciliado en calle Casacuberta número 940, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires Denominación: "VENDING S.R.L." Domicilio Lavalle número 636, Piso 1º, oficina "7", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Duración: 99 años desde su inscripción ante Inspección General de Justicia Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la fabricación, elaboración, fraccionamiento, comercialización, consignación, representación distribución, importación y/o exportación de artículos alimenticios y bebidas; la instalación, explotación, mantenimiento de bares, restaurantes, casas de comida, confiterias, pub, cantobar, heladerias, pizzerías. Para el caso que asi lo requiera la Sociedad contratara profesionales con títulos habilitantes Administración: representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Gerente Pablo Ariel Fernández, acepto cargo constituyo domicilio especial en sede social Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 cuotas $ 1.- un voto por cuota Fiscalización: art. 55 ley 19550 Cierre de ejercicio 31 diciembre cada año Autorizado Escribano Alejandro Daniel Zaidemberg por Escritura 28 del 22/01/2009 Registro 49 Pdo. San Martín Pcia. Buenos Aires.

Escribano/Abogado - Alejandro D. Zaidemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/01/2009. Número: FAA03413132.

e. 04/02/2009 Nº 6073/09 v. 04/02/2009

VIG CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria del 26/9/08 resolvió: a) la fusión por absorción de la sociedad "River View S.A.", la que se disuelve sin liquidarse; b) El aumento de su capital a $ 55.225.916; c) Establecer la composición de la Gerencia de 2 a 5 gerentes, por 1 ejercicio y d) Reformar los arts. 4º y 5º del Contrato Social, redactando un texto ordenado del mismo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 102 del 21/1/09 pasada al folio 584 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 135.

e. 04/02/2009 Nº 6124/09 v. 04/02/2009

PUNTO 90

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por instr. priv. de fecha 02/02/2009, modificó el objeto en su artículo tercero el que dice así: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Crear, coordinar, montar, explorar locales con actividad de pub, salón de eventos, restobar, disco, compra de equipamientos para este destino, desarrollo de eventos en todos los formatos, contratos publicitarios con marcas y empresas, alquiler y subalquiler de barras o puestos gastronómicos en eventos o para eventos, dentro o fuera de locales, contrataciones, representaciones, promociones de artistas para eventos propios o de terceros. Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por instr. priv. del 27/11/2008.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 36.

e. 04/02/2009 Nº 6560/09 v. 04/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"D"

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DATA EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2009, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. De los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. b) LEY 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31/10/08.
3º) Aprobación remuneraciones y gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades. Eventual aumento de la cuenta Reserva Facultativa.
5º) Asignación de honorarios al Directorio, eventualmente en exceso de los límites del art. 261 LS.

Igor Sas. Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/02/08.

Presidente – Igor Sas

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 073. Libro Nº: 23.

e. 04/02/2009 Nº 6100/09 v. 10/02/2009

"L"

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 2009 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Yerbal 4154, Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19950 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.09.2008.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las normas del artículo 261 de la ley 19950.
3º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes, su número y de dos accionistas para firmar el acta.

El señor Roberto Celestino ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 1 de marzo de 2008 a fs. 77 del libro Actas de Asamblea rubricado el 23.6.1977 bajo el n A 13369 y acta de Directorio de igual fecha a fs. 18 libro Actas de Directorio rubrica 98465-03 del 13.1.2003.

Presidente – Roberto Celestino

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 111. Libro Nº: 012.

e. 04/02/2009 Nº 6077/09 v. 10/02/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Pedro Adrián GRANDI con LE 8.376.351 y domiciliado en Rawson 2827, Olivos, Buenos Aires, comunica que vende a AYGERES S.R.L. con sede social en Rivadavia 3731 C.A.B.A., representada por su gerente Nicolás LIGUORI con DNI 26.398.019, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Santander 1634, P.B., C.A.B.A., libre de toda deuda y gravámen, con personal Reclamos de ley en Rivadavia 3731, C.A.B.A.

e. 04/02/2009 Nº 6120/09 v. 10/02/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABELEDO GOTTHEIL ABOGADOS S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 05.11.2008, se ha ampliado el número de gerentes de la sociedad de 18 a 19, designándose como Gerente de administración y finanzas de la sociedad al Sr. Carlos Maselli, quien constituyó domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por reunión de socios del 05.11.2008, transcripta a fs. 20 y 21 del Libro Actas Reuniones de Gerentes y Socios Nº 1 de Abeledo Gottheil Abogados S.R.L.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 04/02/2009 Nº 6068/09 v. 04/02/2009

ABELEDO GOTTHEIL ABOGADOS S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 29.01.2009, se ha resuelto: 1- Ampliar el número de gerentes de la sociedad de 19 a 21, 2- Reformar en consecuencia el artículo octavo del contrato social. 3- Designar como Gerentes de la sociedad a partir del 1 de febrero de 2009, los Sres. Fernando Andrés Font y Agustín Ignacio Bayá Gamboa, quienes constituyeron domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, CABA. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por reunión de socios del 29.01.2008, transcripta a fs. 22 y 23 del Libro Actas Reuniones de Gerentes y Socios Nº 1 de Abeledo Gottheil Abogados S.R.L.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 04/02/2009 Nº 6069/09 v. 04/02/2009

ANDEAN ASSET MANAGEMENT S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26/9/08 resolvió su fusión con "Carval Investors Argentina S.R.L", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 99 del 21/1/09 pasada al folio 538 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 133. Nº Libro: 135.

e. 04/02/2009 Nº 6144/09 v. 04/02/2009

ARGEX INTERNATIONAL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria, y de Directorio celebradas el 22/12/2008, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Pablo Daniel Coelho, Director Titular: Pablo Emilio Coelho Chicano y Director Suplente: Christian Coelho Chicano. La sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Av. Cerrito 1070, piso 6, oficina 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente el Sr. Pablo Daniel Coelho en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Asamblea Ordinaria celebrada el 22/12/2008.

Presidente – Pablo D. Coelho

Certificación emitida por: Carlos Alberto Cernadas. Nº Registro: 379. Nº Matrícula: 3456. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 134. Nº Libro: 65.

e. 04/02/2009 Nº 6244/09 v. 04/02/2009

ARTRIUM S.A.

Por asamblea ordinaria y Extraordinaria del 30/08/07 se designó Presidente Fernando Ernesto Botello y Director Suplente Carlos Emilio Pacanowski, ambos con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 30/01/09 se trasladó la sede a Tronador 3434, 1º piso, departamento "A", Edificio Manuela Pedraza, Torre MP1, CASA. Firmado Francisco Raffaele, autorizado por escritura Nº 32 del 02/02/09 ante el registro 1697.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 43-87714.

e. 04/02/2009 Nº 6602/09 v. 04/02/2009

ATM KT S.A.

Ampliando publicación del 27/10/2008 Nº 84285, los directores fijan domicilio especial en calle Chile 1155 Piso 1º de CABA. Apodera-

da Adriana Amelia Cavallo por escritura 330 del 02/10/08, Registro 1674 C.A.B.A.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 081.

e. 04/02/2009 Nº 6256/09 v. 04/02/2009

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Publicación correspondiente al 4º trimestre del año 2008. En cumplimiento a lo dispuesto por la resolución 26/04 de la I.G.J.N., Capitulo I, Artículo 4º, punto 4.2.2 de las normas sobre ahorro, comunicamos a los suscriptores de los títulos que se detallan a continuación que tienen fondos a su disposición, de acuerdo con las normas vigentes y las correspondientes estipulaciones contractuales:
129 - 5786 - 7634 - 9051 - 10232 - 10500 - 14438 - 14824 -17272 - 20238 - 20239 - 20315 - 20336 - 21281 - 21583 - 21727 - 22955 - 25120 - 27455 – 27456 - 28393 - 30312 - 31332 - 32024 - 32090 - 33981- 33989 - 35679 - 35822 - 37578 - 40358 - 41194 - 43040 - 43047 - 43313 - 43924 - 45024 - 46380 - 50305 - 52163 - 52186 - 52882 - 56068 - 57845 - 58631- 60588 - 61021 - 63150 - 64292 - 66140 - 67672 - 69535 - 71245 - 74136 - 74431 - 75697 - 78336 - 80026 - 82595 - 83330 - 85448 - 86737 - 87060 - 92185 - 92578 - 93749 - 93888 - 96717 - 97855 - 98285 - 98392 - 99957 - 100987 - 101216 - 103859 – 104490 -107362 – 107726 – 109166 – 109167 – 111114 –111922 - 113988 - 114220 - 114953 - 115431 - 116880 - 117432 - 117583 - 118354 - 118578 - 120056 - 120814 - 123316 - 124158 - 125994 - 126431 - 130180 - 130278 - 130572 - 130881 - 135494 - 138495 - 145261 - 159300 - 94167 -130957 - 169970 - 270160 - 287061 - 290756 - 293834 -299138 - 368217 - 368433 - 376592 - 416482 - 423950 -425054 - 426067 - 426506 - 426978 - 427196.
Villa Constitución, 28 de enero de 2009.
Presidente s/Acta de Directorio Nº 112 del 12.11.2008.

Contador - Gerardo Daniel González

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Villa Constitución. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 56.

e. 04/02/2009 Nº 6634/09 v. 04/02/2009

“B”

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

Registro I.G.J. 1.680.188. Comunica a sus accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15/1/09 resolvió un aumento del Capital Social de $ 1.437.500, mediante la emisión de 5.750.000 acciones ordinarias, clase A, de 5 votos, de valor nominal $ 0,25 cada una, con una prima de emisión de $ 1 por acción, por lo que el valor de cada acción será de $ 1,25. La Asamblea delegó en el Directorio el plazo y forma de integración. El Directorio resolvió que los accionistas deberán comunicar su intención de suscribir y acrecer en proporción a sus tenencias dentro del plazo que vence el día 15 de marzo de 2009, a cuyo efecto deberán suscribir el contrato previsto en el art. 186 de la Ley de Sociedades Comerciales e integrar al menos el 25% de la suscripción en dinero en efectivo, pudiendo disponer hasta el día 30 de abril de 2009 para completar el saldo de su suscripción. Por la misma resolución de la Asamblea, las acciones no suscriptas dentro de dicho plazo serán ofrecidas a los accionistas que manifiesten interés, en la proporción de sus tenencias y vencido el plazo y hasta el 30 de abril de 2009 a terceros que soliciten suscribir, en idénticas condiciones, pero, en este caso, al contado. El Directorio. El sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director Titular por Acta de Asamblea No. 10 de fecha 29/9/08 y Presidente del Directorio por Acta de Directorio No. 54, del 29/9/08, de asignación de cargos.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 21/01/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 32.

e. 04/02/2009 Nº 6141/09 v. 06/02/2009

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

Registro I.G.J. Nº 1.680.188. Se comunica que por resolución del Directorio del día 30 de octubre de 2008 se resolvió el cambio de Sede Social al nuevo domicilio sito en la calle La Pampa 4870, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado El Presidente. El Sr. Emi Angel Juan Primucci, LE 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 10, de fecha 29 de septiembre de 2008 y mediante Acta de Directorio Nº 54, de fecha 29 de septiembre de 2008.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 21/01/2009. Nº Acta: 036. Nº Libro: 32.

e. 04/02/2009 Nº 6136/09 v. 04/02/2009

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Registro I.G.J. Nº 468.867. Se comunica que por resolución del Directorio del día 30 de octubre de 2008 se resolvió el cambio de Sede Social al nuevo domicilio sito en la calle La Pampa 4870, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado El Presidente. El Sr. Emi Angel Juan Primucci, LE 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 34, de fecha 2 de octubre de 2008 y mediante Acta de Directorio Nº 408, de fecha 6 de octubre de 2008.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 21/01/2009. Nº Acta: 037. Nº Libro: 32.

e. 04/02/2009 Nº 6132/09 v. 04/02/2009

BORDO S.A.

Por Acta de directorio del 10/9/2008 se fijó sede social en Jorge Newbery 3636 C.A.B.A. Firmado: Marcelo Miere, autorizado por acta de Directorio del 10/9/2008.

Abogado – Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 04/02/2009 Nº 6153/09 v. 04/02/2009

“C”

CAFE DEL MAR S.R.L.

Mónica Gladys ORIETA renuncia a la gerencia siendo sus reemplazantes Nicolás Alejandro PELL RICHARDS y Silvina MARIANI, aceptan, fijan domicilio especial Santa Fe 2729, 1º piso, of. 43, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Acta del 26-01-09.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 53.

e. 04/02/2009 Nº 6156/09 v. 04/02/2009

CAMOZZI NEUMATICA S.A.

Por Asamblea del 28/4/08 se designó a Maximiliano Saglia como Presidente; Directores Titulares: Marco Camozzi y Fernando Aramis Mayol; Director Suplente: Matteo Barcellandi, constituyendo todos domicilio especial en Dr. Pedro Chutro 3048, C.A.B.A. Quien suscribe ha sido autorizado por acta de Asamblea Nº 17 del 28/4/08.

Abogado/Autorizado – Roberto A. Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/1/2009. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 04/02/2009 Nº 6118/09 v. 04/02/2009

CAMPOS DE LA VIRGEN DE LUJAN S.A.

Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/4/08 designó el siguiente directorio: Presidente Sergio Alejandro Occhiuzzo y Director suplente Maria Luisa Dangelo, quiénes fijaron domicilio especial en Bermúdez 3424 depto. “D” Cap. Fed. y b) Por Reunión de Directorio del 20/6/08 resolvió trasladar su sede social a Bermúdez 3424 depto “D” Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 2287 del 9/12/08 pasada al folio 13106 del Registo 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 135.

e. 04/02/2009 Nº 6133/09 v. 04/02/2009

CIRCULO INMOBILIARIO EMPRENDIMIENTOS S.A.

Registro I.G.J. Nº 1.636.989. Se comunica que por resolución del Directorio del día 30 de octubre de 2008 se resolvió el cambio de Sede Social al nuevo domicilio sito en la calle La Pampa 4870, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado El Presidente. El Sr. Ricardo Ernesto Nieto, DNI 13.776.021, acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 11, de fecha 26 de noviembre de 2008 y mediante Acta de Directorio Nº 65, de fecha 26 de noviembre de 2008.

Presidente – Ricardo E. Nieto

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 23/1/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 32.

e. 04/02/2009 Nº 6129/09 v. 04/02/2009

“D”

DELGADO S+F S.A.

Por Asamblea ordinaria del 29-12-08 se designo PRESIDENTE: Kahn Gerardo Tomas Y DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Joaquin Hojman ambos con domicilio legal en reconquista 574 Piso 7 CABA; Firmado Dr. Pablo Damián La Rosa, autorizado en Asamblea Ordinaria 29-12-08.

Abogado – Pablo Damián La Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 101. Folio: 369.

e. 04/02/2009 Nº 6135/09 v. 04/02/2009

DELROS S.A.

Por escritura del 27/1/2009, Fº 22, Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, se designó nuevo Directorio: Presidente: Rodolfo Oscar FLEITAS, Director Suplente: Delia AXELRUD, Domicilio esp.: Rojas 1451, Caba. Firma: José Genaro Rossi, autorizado escritura del 27/1/2009, Escribana Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 93. Nº Libro: 26.

e. 04/02/2009 Nº 6199/09 v. 04/02/2009

“E”

E.F.Y.D.C.O.M. S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 23 del 17/04/08, se designan las actuales y por Acta de Directorio Nº 82, del 17/04/08 se distribuyen los cargos, designandose Presidente: Claudio Oscar MARANGONI, Vice: Berta Monica STOKLAND, Director Titular: Martín FELDMAN y Director Suplente: Ramiro Andrés MARANGONI, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2351, Piso 4º, Dpto. “A”, Cap. Fed.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. priv. del 30/01/2009.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 04/02/2009 Nº 6570/09 v. 04/02/2009

EDICLAY S.A.

Escritura: 30/12/08. Traslado de domicilio social a Lavalle 1675, 5º piso, departamento 8, CABA. Designación del directorio: Presidente: Julio Marcos Dyzenchauz: y Suplente: Luciano Demian Dyzenchauz, ambos con domicilio especial en la sede social. Todo resuelto por asamblea del 13/6/08. Escribano autorizado por escritura 233, registro 1595, Cap. Fed.

Escribano – Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/1/2009. Número: 090128041664/E. Matrícula Profesional Nº: 3379.

e. 04/02/2009 Nº 6170/09 v. 04/02/2009

EL CHINCHORRO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 16 del 03/11/2008 se designo los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Rubén Angel Lorenzo; Director Suplente: Silvia Adriana Caggiano, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio legal y especial en Bouchard 1554, Adrogue, Pcia. de Bs. As. LA ESCRIBANA.- Diana de Elías, autorizada en Esc. Nº 02 del 28/01/2009 del Registro 1403 de Cap. Fed.

Escribana – Diana Margarita de Elías

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/1/2009. Número: 090129042726/C. Matrícula Profesional Nº: 3818.

e. 04/02/2009 Nº 6216/09 v. 04/02/2009

ESTANCIAS NIAGARA S.A.

Inscripta 16/12/1986 bajo nº 8667 del libro 103 Tomo S.A. Por acta de directorio de fecha 16 de octubre de 2008 se resolvió trasladar el domicilio social y fijarlo en la Avenida Rivadavia numero 2358, segundo piso, Capital Federal. Fernando Jorge Pereyra Iraola, presidente designado por acta asamblea número 26 del 12/10/2007.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 47.

e. 04/02/2009 Nº 6172/09 v. 04/02/2009

“F”

FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. – BBVA BANCO FRANCES S.A.

Aviso Rectificatorio de aviso publicado el 18 y 19 de diciembre de 2008- Francés Administradora de Inversiones S.A. y BBVA Banco Francés S.A. Francés Administradora de Inversiones S.A. y BBVA Banco Francés S.A. en su carácter de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria respectivamente de FBA Bonos Fondo Común de Inversión, rectifican los avisos publicados el 18 y 19 de diciembre pasado a fin de aclarar que dentro de las modificaciones al texto del reglamento de gestión aprobadas por la Comisión Nacional de Valores, mediante la Resolución Nº 15.945 del 07 de agosto de 2008 se incluyó la modificación de la denominación del fondo, el cual pasó a denominarse FBA Bonos Latinoamericanos Fondo Común de Inversión. Copia de los Reglamentos de Gestión se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad Depositaria, Reconquista 199 y en www.bancofrances.com.ar. Los Sres. Adrián Bressani y Alejandro Cicardo, apoderados generales de BBVA BANCO FRANCES S.A., han sido designados en tal carácter según poder general otorgado mediante escritura Nº 387 de 19 de marzo de 2001 pasada por ante Escribano Ernesto José Tissone, Registro Notarial Nº 15.- El Sr. Valentín Ignacio Galardi fue designado como presidente de FRANCÉS ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión (“FADISA”) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de mayo de 2008 de elección de autoridades y Acta de Directorio Nº 601 de fecha 09 de mayo de 2008 de distribución de cargos. Francés Administradora de Inversiones S.A. Sociedad Gerente de FCI, Valentín I. Galardi, Presidente. BBVA Banco Francés S.A. Sociedad Depositaria, Adrián Bressani; Alejandro Cicardo, Apoderados.

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 112. Libro Nº: 154.

e. 04/02/2009 Nº 6619/09 v. 05/02/2009

“G”

GAIBRITEX S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 19-8-08 se aceptaron las renuncias de Mariela Verónica Sayago y Concepción Luque a los cargos de Vicepresidente y Director suplente respectivamente; eligiéndose Vicepresidente a Concepción Luque y Director Suplente a Gustavo Daniel Gaierman, ambos con domicilio especial en Avelino Díaz 447, Cap. Fed. Autorizada por Esc. 16 del 28-1-09. Registro 1122 ante Esca. Dolores DEVOTO BORRELLI.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/02/2009 Nº 6106/09 v. 04/02/2009

GLEAMGATE S.A.

Por asamblea ordinaria y reunión de directorio del 30/4/08, se designaron directores, resultando: Presidente y Directora Titular: Clara Carmen

Suárez (domicilio especial Av. Alicia Moreau de Justo 846 Piso 1° depto. 5); Directora suplente: Liliana Patricia Ortiz; (domicilio especial Av. Alicia Moreau de Justo 846 Piso 1° depto. 5) quienes aceptaron sus cargos. Hernán Reyes, Abogado, C.P.A.C.F. Tº 101 Fº 404. Autorizado por asamblea ordinaria del 30/4/08.

Abogado – Hernán Reyes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 101. Folio: 404.

e. 04/02/2009 Nº 6085/09 v. 04/02/2009

GLOBAL TRUCK S.R.L.

Por instrumento del 28/1/09 se resolvió: Renuncia de Gerente: Pablo Roberto ILLOBRE. Designar gerente: Diego Sebastián PEREIRA y Darío Martín LOPEZ, domicilio especial: Baldomero Fernandez Moreno 3072, P.B., Oficina A, Cap. Fed. Jimena Soledad Gutierrez. Autorizada por instrumento privado del 28/1/09.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 165. Libro Nº: 19.

e. 04/02/2009 Nº 6097/09 v. 04/02/2009

GOFFRE, CARBONE & CIA. S.A.C.I.

(Inspección General de Justicia número 204.763) Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 22 de enero de 2009 y reunión de directorio de la misma fecha se resolvió designar autoridades y distribuir cargos en el directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: José Mario Cairella; Vicepresidente: Pablo Carlos Espartaco Rojo; Director Titular: Hugo Daniel Martino, Gustavo Daniel Efkhanian, Carlos Francisco Kikuchi y Francisco Guillermo Susmel. Héctor Marcelo Baus. Presidente de la Comisión Fiscalizadora designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de enero de 2009.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 169.

e. 04/02/2009 Nº 6543/09 v. 04/02/2009

GOSTO HERMANOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/4/08 se designó como miembros del consejo de vigilancia a Carla M. J. Gosto, Juan Francisco Gosto y a Aldo Gosto, con domicilio especial en Emilio Mitre 48, 4º piso departamento "A", CABA. Firmado Silvia M. Parera, autorizada por escritura Nº 3 del 8/1/09 ante el registra 1066.

Esribana – Silvia M. Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/1/2009. Número: 090127039569/B. Matrícula Profesional Nº: 3624.

e. 04/02/2009 Nº 6130/09 v. 04/02/2009

"H"

HOLLISTER LATIN AMERICA, INC.

Expte. 1.666.611. Por resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 5 de diciembre de 2008, se resolvió registrar en el Registro Público de Comercio la revocación del Sr. Luis Eduardo Gavagnin del cargo de representante legal de la sucursal y la designación del Sr. Martín Gómez Tena, DNI 17.902.574, como representante legal, fijando domicilio en Rodríguez Peña 694, 8º piso, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Karina Quattrin, autorizada mediante Resolución del Directorio del 5 de diciembre de 2008.

Abogada – Karina P. Quattrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 65. Folio: 891.

e. 04/02/2009 Nº 6575/09 v. 04/02/2009

"I"

INFOPRINT SOLUTIONS COMPANY LLC-SUCURSAL ARGENTINA

Fija como nuevo domicilio en la República Argentina la Avenida Córdoba Nº 948/950, piso 3º, oficina "C", de la Ciudad de Buenos Aires. Alejandra Bouzigues, autorizada por poder especial apostillado con fecha 09/01/2009.

Abogada – Alejandra Bouzigues

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/1/2009. Tomo: 75. Folio: 437.

e. 04/02/2009 Nº 6116/09 v. 04/02/2009

"L"

LITORAL CITRUS S.A.

IGJ correlativo 901750 - Asamblea Ordinaria del 12/5/08 designó autoridades y por acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos: Presidente: Mario Rubén Menéndez; Vicepresidenta: Ruth Alicia Ruiz de Menéndez; Directora Titular: María Victoria Menéndez y la Sindicatura integrada por el Dr. Ricardo Adrogué como Síndico Titular y el Dr. Luciano Antonio Saenz Valiente, Síndico Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Ing. Huergo 1475 CABA. Mario Rubén Menéndez - Presidente designado por acta 273.

Presidente – Mario R. Menéndez

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 47.

e. 04/02/2009 Nº 6171/09 v. 04/02/2009

"M"

MEGA TECH S.A.

Hace saber por escritura de 30/1/2009, protocoliza Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambas del 30 de Junio de 2008, que designa este Directorio: PRESIDENTE: Hector LEW; VICE-PRESIDENTE: Patricio Alberto FERNANDEZ; DIRECTOR: Daniel GUTIERREZ; DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Emmanuel FERNANDEZ. Todos constituyen domicilio especial en Azopardo 1486 de C.A.B.A. Luisa E. Osella de Urria. Escribana Matrícula 2463. Autorizada en Escritura 24 de 30 de enero de 2009 - Folio 99 - Registro 37 - Protocolización Actas de MEGA TECH S.A.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2009. Número: 090202048429/2. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 04/02/2009 Nº 6666/09 v. 04/02/2009

MEGAPRO S.A.

Se hace saber que: 1) por Reunión de Directorio de fecha 29 de diciembre de 2004 se resolvió trasladar la sede social de la calle Moreno 970, 5º Piso, Oficinas 103/4/5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Alsina 833, Piso 6º, Oficina 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) por Actas de Asamblea Nº 7 del 6-01-2009 y de Directorio Nº 21 del 2-01-2009, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Fabián Marcelo Fioretti, DNI 17.110.810; Vicepresidente: Miguel Ángel García, DNI 16.257.105; Directores Titulares: Mario Nicolás Fernández, DNI 30.036.334, Hernán Marcelo Rosafioriti, DNI 24.306.303, Gustavo Rubén Unrein, DNI 17.569.868, y Directores Suplentes: Carlos Aicardi, DNI 7.764.530, Juana B. Sapir de Leder, DNI 10.124.595, Omar Fabio Molea, DNI 18.026.105, Daniel Alberto Rosafioriti, DNI 21.052.747, Francisco Héctor Cersosimo, DNI 4.432.865, Los mismos aceptan sus cargos y constituyeron domicilio especial en Alsina 833, piso 6º, oficina 1, C.A.B.A.- Autorizado por acta de asamblea general ordinaria Nº 7, celebrada el 6-01-2009. Contador Público - Dr. Luis E. Gasloli.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2009. Número: 629564. Tomo: 0077. Folio: 230.

e. 04/02/2009 Nº 6692/09 v. 04/02/2009

MUKATA S.A.

Por Asamblea del 3-11-08 y Acta de Directorio del 4-11-08 designó Presidente: Demián Dobry Director Suplente: Abraham Felipe Keselman, ambos domicilio especial en Matheu 2037 Planta Baja C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 488, 2-12-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/01/2009. Número: 116540. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 04/02/2009 Nº 6094/09 v. 04/02/2009

"N"

NAVERIVER NAVEGACAO FLUVIAL LTDA

Por acta de fecha 15/05/08, se resolvió disolver la sucursal de la República Argentina (art. 118 Lsc.), cancelar la inscripción del art. 123 Lsc. y nombrando como liquidador y depositario de la sociedad a Carlos Alberto PEDRAZA, argentino, casado, contador público, L.E. 4.438.814. 15/06/44, con domicilio real y especial en la calle Marcos Sastre Nº 3838 Capital Federal.- Autorizado a publicar acta 15/05/08 disolución.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/02/2009 Nº 6703/09 v. 04/02/2009

NORMIKE S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 07/11/08, todos los socios de Normike S.A que representan la totalidad del capital social deciden por unanimidad. Fijar en uno el Presidente y un Director Suplente por el término de un ejercicio eligiendo para cubrir tales cargos a Presidente: Norma M. Schillig; Director Suplente: Miguel S. Reed. Todos constituyen domicilio especial en Pueyrredón 468 9º 69 C.A.B.A. Autorizado por acta de asambleas de fecha 07/11/08, al Contador Fernando Rubén Ferrari inscripto en la matrícula respectiva al Tº 95 Fº 75 del C.P.C.E.C.AB.A

Contador – Fernando Rubén Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/1/2009. Número: 116707. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 04/02/2009 Nº 6114/09 v. 04/02/2009

"O"

OZZUIHCCO S.A.

Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 24/9/08 designó el siguiente directorio: Presidente Sergio Alejandro Occhiuzzo y Director suplente Maria Luisa Dangelo, quiénes fijaron domicilio especial en Bermúdez 3424 depto. "D" Cap. Fed. y b) Por Reunión de Directorio del 18/6/08 resolvió trasladar su sede social a Bermúdez 3424 depto "D" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 2291 del 9/12/08 pasada al folio 13133 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 135.

e. 04/02/2009 Nº 6127/09 v. 04/02/2009

"P"

PAULA BELEN GANDOLFO

Por escritura pública del 4.12.2008 Registro 403 de Cap. Fed.; se emancipó de conformidad a los articulos 10 y 11 del Codigo de Comercio a Paula Belén GANDOLFO, argentina, nacida: 8.9.90, DNI 35.505.193, CUIL 27-35505193-0, soltera, hija de Esteban Ricardo GANDOLFO y María Fernanda MANAVELLA, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 430, Junín, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por escritura 3343 del 4.12.2008 reg 403 mat. 4961).

Escribano – Diego D. Rymar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/1/2009. Número: 090122032557/B. Matrícula Profesional Nº: 4961.

e. 04/02/2009 Nº 6179/09 v. 04/02/2009

PUERTO RETIRO S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de 30/6/08 se designaron y se distribuyeron los cargos de directores resultando: Saúl Zang (Presidente, domicilio especial: Bolivar 108, 1º piso, Capital Federal), Lucas Suaya (Vicepresidente, domicilio especial Reconquista 336, 10º Piso, Capital Federal), Gastón Armando Larnoud (Director Titular, domicilio especial: Bolivar 108, 1º Piso, Capital Federal), Marcelo Fabián Maldonado (Director Titular, domicilio especial: Reconquista 336, 10º Piso, Capital Federal), Fernando Adrián Elsztain (Director Suplente, domicilio especial: Bolívar 108, 1º piso, Capital Federal), Alejandro Gustavo Elsztain (Director Suplente, domicilio especial: Bolívar 108, 1º piso, Capital Federal), Diego Enrique Cohen (Director Suplente, domicilio especial: Reconquista 336, 10º piso Capital Federal), Joaquín Güell (Director suplente, domicilio especial: Reconquista 336, 10º piso Capital Federal). Juan M. Noetinger, Abogado, Tº 41, Fº 359, C.P.A.C.F. Autorizado por asamblea del 30/6/08.

Abogado – Juan M. Noetinger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 41. Folio: 359.

e. 04/02/2009 Nº 6088/09 v. 04/02/2009

"R"

RIVER VIEW S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26/9/08 resolvió su fusión con "Vig Capital S.R.L.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 102 del 21/1/09 pasada al folio 584 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 134. Nº Libro: 135.

e. 04/02/2009 Nº 6123/09 v. 04/02/2009

"S"

SANTANDER MERCHANT S.A.

Se comunica por un dia: Que por Actas de Asamblea Ordinaria Unanime y de Directorio ambas de fecha 23/05/2008, se procedio a la designacion de autoridades y distribucion de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Norberto Oscar Rodriguez. Vicepresidente: Guillermo Tempesta. Director Titular: José Marcial Melían.- Sindico Titular: Jorge Luis Perez Alati, Sindico Suplente Guillermo Eduardo Quiñoa.- Los Directores y Sindicos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilios especiales en la calle Bartolome Mitre Nº 480 Piso 5º Capital Federal. Las citadas Actas fueron elevadas a escritura publica Nº 8 de fecha 08/01/2009 Folio 27 Registro Nº 444 de Capital Federal. Autorizado para la publicacion de edictos Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125 aegun escritura Nº 8 de fecha 08/01/2009 Folio 27 Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 85.

e. 04/02/2009 Nº 6109/09 v. 04/02/2009

SANTANDER RIO SEGUROS S.A.

Se comunica por un dia: Que por Actas de Asamblea General Ordinaria Unanime y de Directorio ambas de fecha 17/10/2008, se procedio a la designacion de autoridades y distribucion de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Victor Hugo Cardinali. Vicepresidente: Luis Miguel Garcia Morales. Director Titular Norberto Oscar Rodriguez. Directores Suplentes: Guillermo Tempesta y Pio Rueda.- Sindicos Titulares: Jorge Luis Perez Alati. Retina Di Croce. Diego Serrano Redonnet.- Sindicos Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa. Maria Gabriela Grigioni. Santiago Daireaux. Los Directores y Sindicos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilios especiales en la calle 25 de Mayo nº 140 Piso 3º Capital Federal.- Las citadas Actas fueron elevadas a escritura publica nº 7 de fecha 08/01/2009 Folio 21 Registro nº 444 de Capital Federal. Autorizado para la Publicación de edictos Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125 segun escritura nº 7 de fecha 08/01/2009 Folio 21 Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 170. Nº Libro: 85.

e. 04/02/2009 Nº 6115/09 v. 04/02/2009

SANTANDER RIO SERVICIOS S.A.

Se comunica por un dia: Que por Actas de Asamblea General Ordinaria Unanime y de Di-

rectorio ambas de fecha 22 de Mayo de 2008, se procedio a la designacion de autoridades y distribucion de cargos quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Claudio Alberto Cesario. Vicepresidente: José Marcial Melian. Director Titular: Norberto Oscar Rodriguez. Sindicos Titulares: Jorge Luis Perez Alati, Betina Di Croce, Diego Maria Serrano Redonnet. Sindicos Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa, Maria Gabriela Grigioni, Santiago Daireaux. Por Acta de Directorio Nº 124 de fecha 15/10/2008 se acepto la Renuncia al cargo como Director Titular y Presidente del señor Claudio Alberto Cesario. Y por Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 17/10/2008 se designa como Director Titular al Sr. Arnaldo Gomez Yiché y se procede a distribuir nuevamente los cargos en el Directorio Presidente: Arnaldo Gomez Yiché. Vicepresidente: José Marcial Melian. Director Titular Norberto Oscar Rodriguez. Las citadas Actas fueron elevadas a escritura publica Nº 6 de fecha 08/01/2009, Folio 14 Registro 444 de Capital Federal. Los Directores y Síndicos aceptaron los cargos que les fueron conferidos y fijaron domicilio Especial en la Sede Social calle Defensa Nº 119 Piso 1º Capital Federal. Autorizado para la publicacion de edictos Pedro Antonio Luján, L.E. Nº 4.144.125 segun escritura Nº 6 de fecha 08/01/2009 Folio 14 Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 171. Libro Nº: 85.

e. 04/02/2009 Nº 6112/09 v. 04/02/2009

SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber en los términos del art. 60 de la ley 19550, que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 2008 y reunión de directorio de esa misma fecha se efectuó la siguiente designación de autoridades: Presidente: Carlos Julio Barrozzi Mulki. Directores titulares: Peter Osztoics, Diego Carnevale y Manuel Gabriel Alcalá Mora. Directores suplentes: Raúl Reyezumeta, Germán Esguerra y Alvaro José Henao. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 838, piso 9º, oficina 18, C.A.B.A. Lucila Verónica Primogerio - Autorizada por el Acta de Asamblea del 30 de octubre de 2008 a suscribir el presente documento.

Abogada – Lucila V. Primogerio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/1/2009. Tomo: 100. Folio: 542.

e. 04/02/2009 Nº 6121/09 v. 04/02/2009

"T"

TRISCOL S.A.

Por acta de directorio de fecha 28-6-2005, se designó liquidador y tenedor de libros a Daniel Enrique AJRAS, argentino, DNI 12.776.505, casado y domiciliado en Avenida Corrientes 753 piso 19 departamento "E", CABA, donde también constituye su domicilio especial. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura Nº 139 del 21/08/08 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 114. Nº Libro: 012.

e. 04/02/2009 Nº 6139/09 v. 04/02/2009

"U"

UNIVERSAL ALLOY S.A.

Por acta de directorio del 26/12/07 se mudó la sede social a Av. San Juan 970 piso 6 of. B Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en acta de directorio del 26/12/07 pág. 2 libro Actas de Asambleas y Directorio 1 de la sociedad rúbrica IGJ 84652-07 del 26/9/07.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 161. Libro Nº: 13.

e. 04/02/2009 Nº 6102/09 v. 04/02/2009

2.5. BALANCES

XL INSURANCE ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: XL Insurance Argentina S.A. Compañía de Seguros

DOMICILIO LEGAL: Maipú 942 Piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SEDE ADMINISTRATIVA: Maipú 942 Piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONOMICO: Nro. 95 INICIADO EL: 1 de julio de 2007

CERRADO EL: 30 de junio de 2008

Fecha de Inscripción en el REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO de Bs. As.: 8 de enero de 1912

Fecha de Modificaciones de los Estatutos: 23/08/1994 20/12/1995

Fecha de Vencimiento del estatuto o contrato social: 4 de noviembre de 2009

Inscripta en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA bajo el Nro.71 con fecha 8 de enero de 1912

Inscripta en el REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGURO bajo el Nro. 71 con fecha 16 de enero de 1948

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias, nominativas, no endosables	14.355.079	14.355.079	14.355.079	14.355.079
	14.355.079	14.355.079	14.355.079	14.355.079

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/08	AL 30/06/07
DISPONIBILIDADES	10.996.761	6.505.009
INVERSIONES	11.905.154	15.481.220
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	1.364.802	3.285.183
REASEGUROS	183.083	473.239
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	2.132.519	2.424.181
INMUEBLES	0	0
BIENES DE USO	19.782	22.526
OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL	26.602.101	28.191.358

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/08	AL 30/06/07
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	2.593.080	2.898.165
CON REASEGURADORES	3.622.433	2.698.472
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	149.540	218.019
FISCALES Y SOCIALES	248.096	900.716
OTRAS DEUDAS	4.594.327	5.118.213
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	673.961	493.948
PREVISIONES	0	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	11.881.437	12.327.533
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	14.720.664	15.863.825
TOTAL	26.602.101	28.191.358

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: XL Insurance Argentina S.A. Compañía de Seguros
EJERCICIO CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 2008

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/08	AL 30/06/07
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
PRIMA Y RECARGOS DEVENGADOS	300.409	760.561
SINIESTROS DEVENGADOS	70.755	737.882
RESCATES	0	0
RENTAS VITALICIAS Y PERIODICAS	0	0
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	0	0
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	-866.152	-491.438
OTROS INGRESOS	706.383	
OTROS EGRESOS	-112.775	-216.932
RESULTADO TECNICO	98.620	790.073
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
RENTAS	290.673	1.248.500
RESULTADOS POR REALIZACION	-209.936	0
RESULTADOS POR TENENCIA	-443.188	1.117.856
OTROS INGRESOS	0	-37.222
OTROS EGRESOS	-55.374	-3.055
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	612.261	31.594
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	194.436	2.357.673
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV)	293.056	3.147.746
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-177.300	-616.299
RESULTADO DEL EJERCICIO	115.756	2.531.447

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: XL Insurance Argentina S.A. Compañía de Seguros
EJERCICIO CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 2008

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANACIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/08	PATIMONIO NETO AL 30/06/07
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	14.355.079	0	123.257	1.385.490	15.863.826	13.332.378
Distribución resultados aprobada por Asamblea de Accionistas del 26/10/2007						
Reserva Legal	0	0	126.572	-126.572	0	0
Otras reservas	0	0	0	0	0	0
Honorarios	0	0	0	0	0	0
Dividendos en efectivo	0	0	0	-1.258.918	-1.258.918	0
Dividendos en Acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Compromisos	0	0	0	0	0	0
irrevocables de aportes	0	0	0	0	0	0
Ajustes de Capital	0	0	0	0	0	0
Revalúo Técnico	0	0	0	0	0	0
Desafectación de reservas	0	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio				115.756	115.756	2.531.447
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	14.355.079	0	249.829	115.756	14.720.664	15.863.825

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de enero de 2009
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

CRISTOPH GLATZ
PRESIDENTE
Presidente

Dr. CARLOS A. BORGATELLO
P/COMISION FISCALIZADORA
Síndico

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 17
Dr. Hernán R. Pérez Raffo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 308 Fº 53
Auditor

CERTIFICACIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN

Señores Presidente y Directores de
XL Insurance Argentina S.A. Compañía de Seguros
Domicilio Legal: Maipú 942, Piso 19
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT Nº: 30-50003653-9

1. De acuerdo con su pedido y a efectos de ser presentada para su publicación en el Boletín Oficial Nacional, emitimos la presente certificación sobre los estados contables de publicación (balance

general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) de XL Insurance Argentina S.A. Compañía de Seguros S.A. al 30 de junio de 2008 y 2007, los que se adjuntan a la presente firmados a los fines de su identificación.

2. La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables y/o documentación de respaldo. En consecuencia, nuestra tarea profesional consistió únicamente en cotejar la información detallada en los estados contables de publicación detallados en 1. con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 8 de agosto de 2008, el correspondiente Informe de los Auditores requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene una salvedad relacionada con la confección de los estados contables aplicando los criterios de exposición establecidos por las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, los que difieren en ciertos aspectos de las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la no presentación del estado de flujo de efectivo y la información comparativa en la información complementaria incluida en los anexos y notas a los estados contables, la información sobre partes relacionadas, discriminando por tipo de vinculación y con información de saldos y resultados de operaciones.

3. En función de las tareas realizadas, certificamos que los estados contables de publicación detallados en 1. concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación.

4. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de junio de 2008, la deuda de XL Insurance Argentina S.A. Compañía de Seguros S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 5.471 no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de enero de 2009.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1, Fº 17. — Dr. HERNAN R. PEREZ RAFFO, Contador Público (UBA), C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 308 - Folio 53.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nº E 4265112 Buenos Aires, 23/1/2009. 01. O T. 10 Legalización Número 403511. CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 7/1/2009 en VARIOS de fecha / / perteneciente a XL INSURANCE ARG. S.A. CIA. SEG. 30-50003653-9 para ser presentado ante BOLETIN OF. NACIONAL, que se corresponde con la que el Dr. PEREZ RAFFO HERNAN RODOLFO 20-20694494-4 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0308 Fº 053 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO. S. Soc. 2 Tº 1 Fº 17. Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 04/02/2009 Nº 5892/09 v. 04/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 17 SECRETARIA NRO. 153

Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría 153, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Juan Manuel Brandan, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por amenazas, <causa Nº 38.912/08>. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de enero de 2009.

Gervasio Caviglione Fraga, secretario.

e. 04/02/2009 Nº 6287/09 v. 06/02/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/12/2008	José Antonio Troncelliti	5834/09

e. 04/02/2009/9 Nº 1274 v. 06/02/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

EDICTO El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 22, sito en Av. Callao 635 P:5º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "SANTOIANNI, Gabriela Jorgelina S/ Quiebra S/Incidente de venta", expte. Nº 91.895 /07, que —conforme las condiciones de venta establecida por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 18 de febrero de 2009 —12 hs. En punto— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará OCUPADA por César David Camet, Camilo César Gonzáles y Plácido Ramiro Gómez, la Unidad Funcional "A" (Departamento "A") del Piso 10º del edificio sito en la calle Avellaneda Nº 4050, C.A.B.A. (NC: Circ. I, Secc. 77, Manz. 80, Parc. 4, Matricula FR 1-93218-42). Sup. 73,10 m2 - Porc. 2,19%. Se compone de hall de entrada, living comedor, pasillo de distribución, 3 dormitorios, baño completo, cocina con lavadero incorporado y toilette. Posee balcón al frente en el living. En buen estado de conservación y mantenimiento. BASE: $ 175.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% + I.V.A.. Arancel CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. SE EXCLUYE LA POSIBILIDAD DE LA COMPRA EN COMISIÓN Y DE LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Tasas, expensas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra, y exhibiéndoselo adecuadamente los días 12 y 13 de febrero de 2009 de 16 a 18 hs., no se admitirán reclamos de ningún tipo. DNI de la fallida: 21.613.669.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 2008.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 04/02/2009 Nº 6222/09 v. 10/02/2009

5. Información y Cultura

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DICTAMENES

2233/08

REGIMEN DE LICENCIAS. ARTÍCULO 134 INCISO B) DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, HOMOLOGADO POR EL DECRETO Nº 214/06. PERSONAL REGIDO POR LA LEY DE CONTRATO DE TRABAJO Nº 20.744.

El Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06, establece en el Título XII, artículo 133 que “el Personal regido por la Ley de Contrato de Trabajo mantendrá los regímenes de licencias vigentes en cada entidad u organismo a la fecha de su incorporación al presente Convenio, los que quedan incorporados a éste”.

Los sujetos a los cuales se les aplica el Régimen Laboral de la Ley Nº 20.744 mantienen el sistema de licencias creado para dicho plexo legal.

Atento lo dispuesto por los artículos 1º y 133 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06, las licencias previstas en los artículos 134, incisos a), b), c), d) y e) al 146 del precitado Convenio no resultan aplicables al personal regido por la Ley de Contrato de Trabajo.

BUENOS AIRES,

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.— Ingresan las presentes actuaciones por las que se consulta acerca de si les resultan aplicables al personal de la Comisión Nacional de Comercio Exterior las previsiones del artículo 134, inciso b) del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06, atento que se encuentra regido por la Ley de Contrato de Trabajo Nº 20.744 (fs.1).

A fojas 2, la Junta Interna de Delegados de la Comisión Nacional de Comercio Exterior de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) solicita al Señor Presidente de la citada Comisión que *“tenga a bien confirmar la aplicación de dicha disposición* (art. 134, inciso b) del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06) *para el personal de esta CNCE y proceder a su notificación, atento a que varios trabajadores de este organismo podrían verse beneficiados inmediatamente y pueden proceder a la presentación de los certificados correspondientes.”*

La copia certificada del Dictamen ONEP Nº 3819/06 por conducto del cual se sostuvo que las licencias adicionadas mediante el artículo 134 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06, sólo involucran al *“personal permanente y no permanente comprendido en el ámbito de la Ley Nº 25.164...”,* obra agregada a fojas 3/4.

La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público en su intervención fechada el 27 de julio de 2006 sobre el particular refiere que *“el artículo 133 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06 (que fuera aprobado con posterioridad a la anterior intervención de esta Comisión) establece que el personal regido por la Ley de Contrato de Trabajo mantendrá los regímenes de licencias vigentes en cada entidad u organismo a la fecha de su incorporación a dicho Convenio.”* (fs. 5/6).

Por su parte, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía y Producción comparte el criterio de la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público atento su carácter de órgano rector en la materia (7/8).

II.— Sobre el particular, es dable señalar que la ex Subsecretaría de la Gestión Pública mediante Dictamen ONEP Nº 3855/06 (B.O. 7-02-07), que en copia certificada se adjunta, sostuvo que el *“Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06, establece en el Título XII, artículo 133 que “el Personal regido por la Ley de Contrato de Trabajo mantendrá los regímenes de licencias vigentes en cada entidad u organismo a la fecha de su incorporación al presente Convenio, los que quedan incorporados a éste”. Por lo tanto, reiterando la vigencia de este artículo, cabe reafirmar que los sujetos a los cuales se les aplica el Régimen Laboral de la Ley Nº 20.744 mantienen el sistema de licencias creado para dicho plexo legal”.*

Asimismo, mediante Dictamen ONEP Nº 2228/06, el que en copia certificada se acompaña, se concluyó que atento lo dispuesto por los artículos 1º y 133 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06, las licencias previstas en los artículos 134, incisos a), b), c), d) y e) al 146 del precitado Convenio no resultan aplicables al personal regido por la Ley de Contrato de Trabajo.

En atención a lo expuesto precedentemente, se estima que se ha dado suficiente respuesta a la consulta efectuada en autos.

Secretaría de la Gestión Pública

Expediente JGM Nº 003375/08. COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 2233/08

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de Gabinete y Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 04/02/2009 Nº 28149/08 v. 04/02/2009

2244/08

REGIMEN DE CONTRATACIONES APROBADO POR DECRETO Nº 1184/01. INCOMPATIBILIDADES.

El entonces artículo 47 de la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto Nº 11.672 (t.o. 1999) establecía en el tercer párrafo que: “Las contrataciones referidas no podrán realizarse con agentes pertenecientes a la planta permanente y no permanente de la ADMINISTRACION NACIONAL o con otras personas vinculadas laboral o contractualmente con la misma, excluidos los docentes e investigadores de las Universidades Nacionales”.

De la información recabada en el presente, surge que durante todo el período que el Doctor estuvo contratado por Nucleoeléctrica Argentina S.A., el mismo se encontraba vinculado laboralmente con la Secretaría de Turismo en calidad de Planta Permanente.

En consecuencia, se comprueba que la contratación configuró una situación de incompatibilidad por violación del entonces artículo 47 de la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto Nº 11.672 (t.o. 1999) en relación a su cargo permanente en la Secretaría de Turismo de la Presidencia de la Nación.

BUENOS AIRES, 24 de julio de 2008

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.— Ingresan las presentes actuaciones por las que se trata la presunta incompatibilidad del Doctor …, agente de la jurisdicción consignada en el epígrafe.

A fs. 2/5 obra copia de la intervención de esta Secretaría de la Gestión Pública, vertida mediante Dictamen ONEP Nº 1386/05, por la cual entendió que, tanto Nucleoelétrica Argentina S.A. como la Secretaría de Turismo deberían investigar la aparente incompatibilidad en que habría incurrido el agente en cuestión, a fin de hacerla cesar y, en su caso, aplicar las sanciones que pudieran corresponder.

A fs. 30, el Presidente de Nucleoeléctrica Argentina S.A. acompaña copia de los contratos celebrados entre esa empresa y el Doctor … (fs. 31 a 48) e informa que el mismo se desvinculó el 31/7/03.

A fs. 49/50, el Director de Recursos Humanos y Organización de la jurisdicción de origen informa que, en el período comprendido entre el 1º de septiembre de 1998 y el 31 de julio de 2003, el agente … se desempeñó en carácter de médico cumpliendo guardias rotativas de 24 horas y que “no se registran antecedentes de haberse informado incumplimientos en el horario asignado”.

A fs. 51/53, el servicio jurídico permanente de la jurisdicción respectiva destacó que el involucrado revista como profesional médico de la Unidad Turística Embalse, desde el 3 de junio de 1977 y hasta la actualidad, y además celebró contratos con la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A., en calidad de profesional médico para el control de ausentismo de personal en la Central Nuclear Embalse, entre el 1/9/98 y el 31/8/02, mediante contrato de locación de servicios en los términos del artículo 1623 del Código Civil y entre el 31/8/02 y el 31/7/03, mediante contratos celebrados bajo el régimen del Decreto Nº 1184/01. Asimismo, entendió que, en su calidad de médico, se encuentra autorizado a la acumulación de cargos (art. 10 del Decreto Nº 8566/61), siempre y cuando no haya superposición horaria, que entre el término y el comienzo de ambas tareas exista un margen de tiempo suficiente para permitir el normal desplazamiento del agente de uno a otro lugar de trabajo; que se cumplan íntegramente los horarios correspondientes a cada empleo; que no medien razones de distancia que impidan el traslado del agente de uno a otro empleo, y que no se contraríe ninguna norma de ética, eficiencia o disciplina administrativa inherente a la función pública tales como: parentesco, subordinación en la misma jurisdicción a un inferior jerárquico, relación de dependencia entre los dos empleos y otros aspectos o supuestos que afecten la independencia funcional de los servicios (art. 9 del cit. Decreto).

II.1. Es de destacar que el Régimen sobre Acumulación de Cargos, Funciones y/o Pasividades aprobado por Decreto Nº 8566/61, en el artículo 1º del anexo establece en su parte pertinente que: “…ninguna persona podrá desempeñarse ni ser designada en **más de un cargo o empleo público** remunerado dentro de la jurisdicción y competencia del Poder Ejecutivo Nacional, Provincial o Municipal” (el resaltado es nuestro).

El “Capítulo II – Compatibilidades” del régimen en cuestión autoriza las acumulaciones expresamente citadas en ese Capítulo, condicionadas a que se cumplan los extremos allí mencionados (art. 9º); entre las excepciones se encuentran los profesionales del arte de curar quienes pueden acumular cargos de esa naturaleza en las condiciones indicadas en el artículo 9º de ese Capítulo (art. 10).

En atención a que las contrataciones celebradas entre Nucleoeléctrica Argentina S.A. y el Doctor … (art. 1623 del Código Civil y Decreto Nº 1184/01), no revisten el carácter de cargo o empleo público (cfr. Dictamen DNSC Nº 2900/00 – B.O. 5096/00), resulta inaplicable en la especie el mentado Régimen sobre Acumulación de Cargos, Funciones y/o Pasividades aprobado por Decreto Nº 8566/61, y por lo tanto sus compatibilidades.

2. Ahora bien, el entonces artículo 47 de la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto Nº 11.672 (t.o. 1999), establecía en el tercer párrafo que: “Las contrataciones referidas no podrán realizarse con agentes pertenecientes a la planta permanente y no permanente de la ADMINISTRACION NACIONAL o con otras personas vinculadas laboral o contractualmente con la misma, excluidos los docentes e investigadores de las Universidades Nacionales”.

De la información recabada en el presente, surge que durante todo el período que el Doctor … estuvo contratado por Nucleoeléctrica Argentina S.A., el mismo se encontraba vinculado laboralmente con la Secretaría de Turismo en calidad de Planta Permanente.

En consecuencia, se comprueba que la contratación del Doctor … por parte de Nucleoeléctrica Argentina S.A. configuró una situación de incompatibilidad por violación del entonces artículo 47 de la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto Nº 11.672 (t.o. 1999) en relación a su cargo permanente en la Secretaría de Turismo de la Presidencia de la Nación.

Secretaría de la Gestión Pública

EXPEDIENTE Nº 1047/05 – SECRETARIA DE TURISMO – PRESIDENCIA DE LA NACION
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 2244/08

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de Gabinete y Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 04/02/2009 Nº 28151/08 v. 04/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTIGUA MUNICH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 23/02/2009 a las 9 hs. en Monroe 2444 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550.
4º) Determinación del número de directores y su elección por un año. El Directorio.

Jorge Felipe Pellegrini - Presidente - Electo por acta de asamblea Nº 5 del 05/10/2007 y acta de directorio Nº 13 del 02/05/2008.

Certificación emitida por: Graciela Herrero. Nº Registro: 2012. Nº Matrícula: 4289. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 14. Libro Nº: 37.
e. 03/02/2009 Nº 6045/09 v. 09/02/2009

ARCOS DEL GOURMET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2009 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en San Martín 140 piso 20º Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término establecido en el Art. 234, último párrafo de la ley 19:550.
3º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008;
4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
6º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008, en exceso de los límites del Art. 261 de la LSC.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
8º) Elección del síndico titular y síndico suplente.
9º) Perspectivas y proyectos para el ejercicio en curso. Informe del directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en San Martín 140 piso 20º Capital Federal, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, en la Sede Social sita en San Martín 140 piso 20º Capital Federal. EL DIRECTORIO

Eduardo Antonio Giana Vicepresidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de noviembre de 2007 y su reanulación en fecha 28 de noviembre de 2007 y por Acta de Directorio Nro. 43 de fecha 28 de noviembre de 2007, en ejercicio de la Presidencia según acta de Directorio Nro. 55 de fecha 23 de enero de 2009.
Eduardo Antonio Giana

Certificación emitida por: Horacio Oscar Bossi. Nº Registro: 713. Nº Matrícula: 3055. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 43. Nº Libro: 22.
e. 02/02/2009 Nº 5755/09 v. 06/02/2009

"B"

BARON BLUE S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 1.751.408). POR 5 DIAS - Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Día 20 de Febrero del 2009 a las 10 horas en la calle Libertad 417, piso 10º, Capital Federal en 1ra. Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el período finalizado el 30 de septiembre de 2008 y hasta la fecha.
4º) Honorarios al directorio en exceso de lo previsto por el artículo 261 ley 19.550.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán comunicar asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles al de la fecha fijada para el acto asambleario. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C.
Gabriel Wasserman Presidente. Según Acta de Asamblea Nº 3 del 28/12/2007.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 15.
e. 03/02/2009 Nº 5974/09 v. 09/02/2009

BOLLAND Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de BOLLAND Y CIA. SA. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 2009, a las 9:00 horas en primera convocatoria, en la sede social de la compañía, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 925, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires y, en segunda convocatoria a las 9:30 horas, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 48 finalizado el 31 de Octubre de 2008;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Expiración del mandato de los miembros del Directorio. Nuevas designaciones y
7º) Elección de los miembros de la Sindicatura por el término de tres años.
Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 13 de Febrero en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 9 a 18 hs.
Adolfo V. Sánchez Zinny, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 29 de Marzo de 2006.
Presidente – Adolfo V. Sánchez Zinny

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 22/1/2009. Nº Acta: 085. Nº Libro: 114.
e. 30/01/2009 Nº 5434/09 v. 05/02/2009

BOULEVARD PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 26 de febrero de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1643, piso 3º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Iniciación contra el actual Directorio de la acción de responsabilidad prevista por el art. 276 de la ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

PRESIDENTE. Diego Fabián Dick. Escritura Nº 315 del 14-09-2005 y complementaria Nº 351 del 7-10-2005.

Certificación emitida por: Osvaldo L. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 62. Nº Libro: 5.
e. 30/01/2009 Nº 5328/09 v. 05/02/2009

"C"

CABELLO PARK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 26 de febrero de 2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en Avda. Santa Fe 1643, piso 3º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción con causa del actual Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

PRESIDENTE. Diego Fabián Dick. Escritura Nº 129 del 21-03-2007.

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 5.
e. 30/01/2009 Nº 5333/09 v. 05/02/2009

CASA DEL TEATRO DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Casa del Teatro de Protección Reciproca resuelve. convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Febrero de 2009, a las 16 hs. En nuestra sede social cita en Avda. Santa Fe 1243, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios activos con derecho a voto para firmar el acta.
2º) Modificación del articulo de disolución de los Estatutos vigentes.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: M. T. Serrano de Rabecoff. Nº Registro: 1149. Nº Matrícula: 3514. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 22.
e. 02/02/2009 Nº 5699/09 v. 04/02/2009

CODEMSA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 2009, a las 13.00 hs., en la calle Av. Corrientes 1515, 4º piso, "D", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de sus honorarios;
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio;
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un ejercicio;
6º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 562 del 21/02/08.
Presidente - José M. Mancuso

Certificación emitida por: Marcela E. Abalo. Nº Registro: 1116. Nº Matrícula: 4168. Fecha: 22/1/2009. Nº Acta: 094. Libro Nº: 38.
e. 29/01/2009 Nº 5036/09 v. 04/02/2009

CONIGLIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea de Accionistas. Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 17 de Febrero de 2009, a las 17 horas en la sede social de la Avenida Córdoba 4834 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso de la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 5 cerrado el 31 de Agosto de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades. El Directorio

Federico Guillermo Hinz. DNI 17.998.857. Presidente designado en Asamblea general de fecha 9/11/2007.
Presidente – Federico Hinz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 20/1/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 33.
e. 29/01/2009 Nº 5104/09 v. 04/02/2009

"D"

DESYNTH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DESYNTH S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 19 de Febrero de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria en el local de la calle Rivera Indarte 327 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionsitas para firmar el acta;
2º) Consideración del aumento del capital por la suma de $ 150.000;
3º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables por la suma de $ 150.000;
4º) Modificación del artículo octavo del estatuto social en lo relativo a la nueva composición del capital social. El Directorio.

Mariana Ivancevich, Presidente, conforme designación y distribución de cargos del 31 de Octubre de 2007 que obra a fs. 97 del Libro de Actas de Directorio.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 18.
e. 02/02/2009 Nº 5609/09 v. 06/02/2009

"E"

EDINAM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de febrero 2009 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en su sede legal de la calle Alsina 1760 4º "16" de la Ciudad Aut. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de las Asambleas de fecha 10/04/2003; 29/05/2003 y reapertura del 26/06/2003; 31/07/2003; 16/12/2004; 24/02/2005; 30/03/2006 y 27/04/2006;
3º) Cambio de domicilio de la sociedad;
4º) Modificación del Directorio y elección de autoridades;
5º) Suscripción del capital social;
6º) Aumento del Capital Social;
7º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre 2005, 31 de diciembre 2006 y 31 de diciembre 2007;
8º) Destino de las utilidades.
9º) Aprobación de la gestión del Directorio.
10) Fijación de los honorarios del Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19. 550.
Presidente Mario C. Ordiales Ginés, designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 27 de Abril de 2006 por la cual se eligen autoridades y se distribuyen los cargos.
Presidente – Mario C. Ordiales Ginés

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 80.
e. 02/02/2009 Nº 5671/09 v. 06/02/2009

"F"

FINANCE S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el día 16 de febrero de 2009, en la calle Sarmiento 539, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que suscribirán el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social; Capitalización de los Aportes Irrevocables.

Se recuerdan a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre la comunicación a efectos de inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Gustavo Fernando Benvenuto Presidente. Designado según Asamblea Ordinaria del 01/10/07 y Acta de Directorio Nº 109, del 01/10/07.

Certificación emitida por: Guillermo A. Lagier. Nº Registro: 105, Partido de General San Martín. Fecha: 22/01/2009. Nº Acta: 070. Libro Nº: 12.
e. 30/01/2009 Nº 5903/09 v. 05/02/2009

"G"

GO MARKET S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de GO MARKET S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el próximo día 26 de febrero de 2009, a las 11 hs. en primera convocatoria, en el domicilio Avda. Leandro N. Alem 884 piso 3ro. of. 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y Resultados No Asignados.
4º) Remuneración del Directorio y consideración de su gestión hasta el día de la fecha de Asamblea.
5º) Tratamiento del préstamo efectuado por los accionistas Alberto M. Girón y Carlos Vaneri.
6º) En su caso, aumento del capital social en la suma de $ 152.731 para elevarlo de $ 12.000 a la suma de $ 164.731, mediante la capitalización de la consecuente Dación en Pago.
7º) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad según previsiones art. 94 fines. 1 y 4.
8º) En su caso, designación de Liquidador.

NOTA: las correspondientes comunicaciones de asistencia, como la puesta a disposición de la documentación a ser considerada, deberá efectivizarse en el domicilio Avda. Leandro N. Alem 884 piso 3ro. of. 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs.
Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 18/04/07.
Presidente - Alberto M. Girón

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 22/1/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 34.
e. 29/01/2009 Nº 4999/09 v. 04/02/2009

"J"

J. B. PEÑA Y R. M. DURAÑONA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª a y 2º convocatoria para el día 26 de Febrero de 2009 a las 19 hs. en la Avda. Corrientes 222, 2º piso de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/09/2008.
2º) Distribución de resultados y remuneración Directores y Síndicos.
3º) Gestión de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.

En caso de fracasar la primera convocatoria la segunda comenzará a las 20 hs. El Directorio.
Presidente – Rodolfo Martín Durañona

Designado mediante acta de Asamblea de fecha 28-5-08 y de Directorio de fecha 3-6-08.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 124. Libro Nº: 115.
e. 03/02/2009 Nº 5976/09 v. 09/02/2009

JARDIN DE LOS CEIBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de JARDIN DE LOS CEIBOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 20 de febrero de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 5to. Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores.
6º) Consideración de la reducción del capital social para la absorción de pérdidas acumuladas.
7º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior.
8º) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos.
9º) Aprobación de la remuneración del Síndico Titular.
10) Consideración de la prescindencia de sindicatura o designación de Síndico Titular y Suplente.
11) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera del plazo legal.
12) Otorgamiento de autorizaciones para realizar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Autorizado en carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea Nro. 14 y Acta de Directorio Nro. 104, ambas de fecha 19 de diciembre de 2007.
Presidente - Roberto F. Schroder Langhaeuser

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 653. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 19/1/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 26.
e. 30/01/2009 Nº 5320/09 v. 05/02/2009

"L"

LIBRERIA RODRIGUEZ S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Por 5 días convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de febrero de 2009 a las 18 horas a realizarse en Sarmiento 835 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Determinación de sus honorarios.

Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.
Presidente designado por Acta de Directorio del 25/01/2008 Nº 259.
Presidente - Guillermo Raúl Vázquez

Acta 176 Libro 49 Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 21/1/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 049.
e. 29/01/2009 Nº 5152/09 v. 04/02/2009

"M"

MALABIA PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 26 de febrero de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1643, piso 3º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del actual Directorio.
2º) Iniciación contra el actual Directorio de la acción de responsabilidad prevista por el art. 276 de la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

PRESIDENTE. Diego Fabián Dick. Escritura Nº 377 del 16-11-2004 y Acta Directorio Nº 6 del 4-04-2008.

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 65. Nº Libro: 5.
e. 30/01/2009 Nº 5342/09 v. 05/02/2009

MIGUELETES PARK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 26 de febrero de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1643, piso 3º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción con causa del actual Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

PRESIDENTE. Diego Fabián Dick. Presidente. Escritura Nº 251 del 18-07-2006 y Acta Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 10-07-2007.

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 64. Nº Libro: 5.
e. 30/01/2009 Nº 5331/09 v. 05/02/2009

MILENIO BAHIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Milenio Bahía S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Febrero de 2009 a las 9 horas en primera convocatoria y en segunda a las 10 horas, en Avda. Córdoba 1450, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la demora a los efectos de convocar a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 L.S. Memoria Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes a los Ejercicio Nº 13 finalizado el 30 de Abril de 2007 y el Ejercicio Nº 14 finalizado el 30 de Abril de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios comerciales anteriormente citados.
5º) Destino del resultado económico y remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LSC) y notificación artículo 238 LSC el de la Avda. Córdoba 1450 CABA, en el horario de 10 a 17 horas.
Designado Julio Vicente Raele por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/5/06.
Presidente – Julio Vicente Raele

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 11. Nº Libro: 27.
e. 30/01/2009 Nº 5346/09 v. 05/02/2009

MOSEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MOSEMA S.A. a celebrarse el 25 de febrero de 2009 a las 19 horas en primera convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Corrientes 1585, 3ro. Oficina "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital mediante la capitalización de las cuentas "ajuste de capital" y "adelantos irrevocables" precisando los montos y asignándolos en proporción a las respectivas tenencias.
3º) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales y autorizaciones.
Buenos Aires, enero 27 de 2009.
Presidente – Sergio J. Martínez

El Sr. Sergio J. Martínez fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2006 obrante a los Fo. 84/89 del libro de Actas de Asamblea No. 1 y distribución de cargos por Acta de Directorio de 9 de enero de 2009.
Presidente – Sergio J. Martínez

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 005.
e. 02/02/2009 Nº 5754/09 v. 06/02/2009

"P"

PHOTO GRAFICA ARGENTINA S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PHOTO GRAFICA ARGENTINA S.A. a la Asamblea

General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23 de Febrero de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria en el local de la calle Almirante Seguí 2337 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionsitas para firmar el acta;
2º) Elección del director y un suplente;
3º) Consideración del aumento del capital por la suma de $ 270.000;
4º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables por la suma de $ 270.000;
5º) Modificación del artículo cuarto del estatuto social en lo relativo a la nueva composición del capital social;
6º) Modificación del artículo decimosegundo del estatuto social a fin de adecuarlo a las previsiones que la I.G.J. a regulado en lo relativo a la garantía de los directores. El Directorio.

Juan Francisco Taboada, Presidente, conforme designación y distribución de cargos del 4 de junio de 2008 que obra a fs. 11 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Andrea V. Temporetti. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4371. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 002. Nº Libro: 6.
e. 02/02/2009 Nº 5655/09 v. 06/02/2009

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.
(EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación) a una asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 19 de marzo de 2009 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Estado de preparación del inventario y balance del patrimonio social.
Liquidador - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 17 de febrero de 2009, inclusive.
Liquidador – Horacio López Santiso

Designado por acta de asamblea Nº 35 del 23/12/2008, labrada a fojas 96/98, del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el nro. 62150-96, con fecha 20/8/1996.

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 23/1/2009. Nº Acta: 066. Nº Libro: 76.
e. 30/01/2009 Nº 5367/09 v. 05/02/2009

"R"

RESINPOL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Igj 17/2/98 1777, Libro 123 tomo A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2009 a las 18 horas en Avenida San Isidro Nº 4132 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que se celebra la asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/12/2006 y 31/12/2007.
4º) Tratamiento pérdida ejercicio al 31/12/2006 y ganancia ejercicio al 31/12/2007. Imputación ambos resultados.
5º) Aprobación de honorarios del Directorio y de su gestión al frente de la sociedad por ambos ejercicios.
6º) Elección por 3 ejercicios de directores titulares y suplentes.
7º) Autorizaciones.

Leonor Nelida Velaz, Vicepresidente electa en asamblea del 14/8/2006.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 19/1/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 17.
e. 30/01/2009 Nº 5329/09 v. 05/02/2009

"S"

SEGUI PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 26 de febrero de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1643, piso 3º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Iniciación contra el actual Directorio de la acción de responsabilidad prevista por el art. 276 de la ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

VICEPRESIDENTE. Diego Fabián Dick. Escritura Nº 127 del 2-05-2006 y complementaria Nº 189 del 2-06-2006, en ejercicio de la presidencia de la sociedad autorizada por el estatuto.

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 67. Nº Libro: 5.
e. 30/01/2009 Nº 5336/09 v. 05/02/2009

SERVICIOS OLAVARRIA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DÍAS - Según art. 237 de la L.S. - Convócase a los señores accionistas de Servicios Olavarría S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Febrero de 2009 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Esmeralda Nº 1058 Piso 3º Oficina "M" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondientes al Ejercicio económico Nº 14 cerrado el 30/09/2008;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los Resultados No Asignados.
3º) Tratamiento de la Gestión del Directorio y fijación de sus Honorarios;
4º) Elección de dos directores titulares y un director suplente para el período 2009/2011.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Marcela Beatriz Pennacchioni. Presidente. Designada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 25 de fecha 2 de febrero de 2007 y Acta de Directorio Nº 108 de fecha 09 de Setiembre de 2008.

Certificación emitida por: Carlos Severo Erramouspe. Nº Registro: 16, Partido de Olavarría. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 215. Nº Libro: 69.
e. 30/01/2009 Nº 5975/09 v. 05/02/2009

"T"

TAYSOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TAYSOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinara a realizarse el día 26 de febrero de 2009 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Lavalle 1718, Piso 2 departamento D, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2008 y aprobación de la gestión del directorio y su retribución.
3º) Fijación del número de los directores y elección de los mismos.
4º) Cambio de sede social.
5º) Decisión sobre los juicios contra y a seguir por la sociedad.

Acta de Asamblea Nº 28 de fecha 12 de febrero de 2008 de elección de Presidente y único director.
Presidente – Diego Enrique Mas

Certificación emitida por: Osvaldo Solari Costa. Nº Registro: 160. Nº Matrícula: 2882. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 91. Libro Nº: 26.
e. 03/02/2009 Nº 5930/09 v. 09/02/2009

"V"

VAL MAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27/02/2009, 9 hs, en Dekay 4057, Cap Fed, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de los Documentos art. 234, inc 1 Ley 19550.-
II) Resultado del Ejercicio.
III) Designación Dos Accionistas para firmar el Acta.

Francisco Luis Gattoni, Presidente, L.E. 4120251, designado por Acta Asamblea del 27/02/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 14/01/2009. Nº Acta: 76. Libro Nº: 53.
e. 30/01/2009 Nº 5253/09 v. 05/02/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Alvarez Mauricio Martin, DNI 93005641 con domicilio en Alsina 851 Avellaneda, Prov. Bs As. transfiere fondo de comercio sito en Av Entre Rios 1652 C.A.B.A., dedicado al rubro agencia de remises a Balestre Marisa Liliana DNI 24341766 con domicilio en Iclan 4278, P. 18 Dto. N, C.A.B.A. reclamo de ley en Av. Entre Rios 1652 C.A.B.A.
e. 03/02/2009 Nº 5922/09 v. 09/02/2009

El Contador Gerardo Anselmo Raposo, domiciliado en Larrea 45, 3ro B, Capital Federal, comunica que Osvaldo Héctor Bottini, DNI: 12.890.155, Cuit: 20128901559, domiciliado en Blanco Encalada, 2590, Piso 3 Dpto B, Capital Federal, transfiere fondo de comercio sito en Av. Monroe 3341/45, PB y Entrepiso, U.F. 1, Capital Federal, a Rodríguez Celia Verónica, DNI: 22.344.659, Cuit: 27223446596, domiciliada en De las Camelias, 27, Barrio Las Glorietas - Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, habilitado en rubros: Casa de fiestas privadas infantiles, salones de actividades motrices infantiles. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 03/02/2009 Nº 5889/09 v. 09/02/2009

Maria Andrea Fiammingo domiciliada en Av. Escalada 2273 CABA, transfiere el fondo de comercio a Vanesa Silvina Bacigalupo domiciliada en Carolina Muzilli 5413 CABA, habilitacion Expte. 004455/95 (guarderia infantil, jardin maternal, preescolar, instituto de enseñanza, instituto tecnico, academia) del jardin de infantes Sunny Day, sito en Escalada 2269 CABA. Reclamos de ley en Escalada 2273 CABA.
e. 30/01/2009 Nº 5364/09 v. 05/02/2009

El Contador Publico Dr. Norberto Sabino Mari con matricula en el CPCECABA Tº 88 Fº 43 con domicilio en Av Luis M Campos 250 1º C – CABA, avisa que el señor Claudio Jorge Santa María, con domicilio en Yerbal 1885, CABA. DNI 12102943, CUIT 20-12102943-0 transfiere el Fondo de Comercio del Instituto Superior de Ciencias de la Salud para funcionar en carácter de "Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia" autorizado por Expte Nº 55176/1996 de fecha 12/11/1997, del inmueble ubicado en la calle Gavilán 75, PB-PA, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a IUSED S.R.L, CUIT 30-70827021-7, con domicilio en la calle Gavilán 75, CABA. Reclamos de Ley en Yerbal 1885. CABA.
e. 29/01/2009 Nº 4958/09 v. 04/02/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Busacca Vanina Carla domicilio Espora 4599 Burzaco Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Yaconis L. Christian domicilio Culpina 645 Villa Madero Buenos Aires rubro Comercio minorista golosinas envasadas y bebidas en Gral productos alimenticios Kiosco sito en Moreno 818 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 02/02/2009 Nº 5664/09 v. 06/02/2009

Carlos Rubén Villar, domiciliado en Concepción Arenal 2802, P.B. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a Miguel Antonio Nieto, con domicilio en Manuel Ugarte 3883, 9º "6", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio de "500.200. ELAB. DE MASAS, PASTELES, SANDW. Y PROD. SIMIL., ETC. 500.202 ELAB. DE PRODUCTOS DE PANADERIA CON VENTA DIRECTA AL PUBLICO (LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA ES SIN ELABORACION DE PAN). 500.204. ELAB. DE CHURROS Y FACTURAS FRITAS CON VENTA AL PUBLICO. 601.020. COM. MIN. DESPACHO DE PAN Y PRODUCTOS AFINES. 601.030. COM. MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION)" sito en MONTAÑESES 2023, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en Montañeses 2023. Ciudad Autónoma de Bs. As.
e. 29/01/2009 Nº 5020/09 v. 04/02/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Elizondo Jose Gerardo domiciliado en Osorio 2070 CABA transfiere fondo de Comercio a Díaz V. Elvio domicilio Viamonte 1469 C.A.B.A rubro Café Bar Restaurante Cantina Casa de Lunch Despacho de Bebidas sito en Pte. Luis S. Peña 193 P.B C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 02/02/2009 Nº 5660/09 v. 06/02/2009

Claudio Silva, con domicilio en la calle Alta Gracia 3396 C.A.B.A., transfiere Fondo de Comercio de la Ferretería, Materiales Eléctricos y Pinturería sito en la calle Pedro Morán 5236 CABA al señor Claudio Andrés Silva, con domicilio en la calle Alta Gracia 3396 CABA, libre de Deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley en Pedro Morán 5236 CABA.
e. 02/02/2009 Nº 5572/09 v. 06/02/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Le Bouchon de Lyon s.r.l. representada por su socio gerente Patrice Julien Emile Durand domicilio Esmeralda 853 11º dto. 145 C.A.B.A transfiere fondo de comercio a Pierre Njiguet domcilio Hidalgo 2109 Castelar Buenos Aires rubro Restaurante Cantina 602,000, Café Bar 602,020, Despacho de Bebidas wisqueria Cervecería 602,030, casa de Lunch 602,010 expte. Nº 81135-2005 sito en Tucuman 775 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 02/02/2009 Nº 5662/09 v. 06/02/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

CESION FIDUCIARIA
FIDEICOMISO LA ESTRELLA

POR TRES DÍAS. Se notifica por 3 (tres) días que con fecha 27 de enero de 2009, bajo el marco normativo previsto en el Título I de la Ley Nº 24.441, y mediante la suscripción del Contrato de Cesión Fiduciaria y Fideicomiso de Garantía, suscripta entre Transporte Automotores la Estrella Sociedad Anónima como Fiduciante, y Bapro Mandatos y Negocios Sociedad Anónima como Fiduciario (el "Contrato de Fideicomiso") , se acordó, con finalidad de garantía en beneficio de los Beneficiarios y de los Beneficiarios Adicionales, la cesión de la propiedad fiduciaria de la totalidad de las sumas que perciba el Fiduciante en concepto de venta de pasajes cuyo pago hubiera sido efectuado

en efectivo, originadas en las Agencias y en las Reparticiones Públicas. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso citado. Fdo: Antonio Lasuen Andollu. Apoderado según poder del 25/01/08.

Apoderado – Antonio J. Lasuen

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 20.

e. 02/02/2009 Nº 5768/09 v. 04/02/2009

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

CESIÓN FIDUCIARA
FIDEICOMISO EL CONDOR

Por tres días. Se notifica por 3 (tres) días que con fecha 27 de enero de 2009, bajo el marco normativo previsto en el Título I de la Ley Nº 24.441, y mediante la suscripción del Contrato de Cesión Fiduciaria y Fideicomiso de Garantía, suscripta entre El Cóndor Empresa de Transportes Sociedad Anónima como Fiduciante, y Bapro Mandatos y Negocios Sociedad Anónima como Fiduciario (el "Contrato de Fideicomiso"), se acordó, con finalidad de garantía en beneficio de los Beneficiarios y de los Beneficiarios Adicionales, la cesión de la propiedad fiduciaria de la totalidad de las sumas que perciba el Fiduciante en concepto de venta de pasajes, cuyo pago hubiera sido efectuado en efectivo, originadas en las Agencias y en las Reparticiones Públicas. Ello de conformidad a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso citado. Fdo: Antonio Lasuen Andollu. Apoderado. Según Poder del 25/01/08.

Apoderado – Antonio J. Lasuen

Certificación emitida por: Patricia María Morosan. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 180. Libro Nº: 20.

e. 02/02/2009 Nº 5769/09 v. 04/02/2009

"C"

COCINEROS ARGENTINOS S.A.

COCINEROS ARGENTINOS S.A. con sede social en Olazábal 2836 de CABA. Inscripta en IGJ el 3/2/1998 bajo el 1210 Lº 123 Tº A S.A. Hace saber que en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la Ley 19.550, la Asamblea Extraordinaria del 14/05/2008 resolvió reducir el capital en la suma $ 190.166, ó sea de $ 778.572. a $ 584.406. En cumplimiento del inciso 3 del artículo 101 de la RG (IGJ) 7/2006, se informa la valuación de los activos y pasivos y patrimonio neto anteriores y posteriores a la reducción: Rubro Activo Anterior $ 2.454.928,13. Rubro Activo Posterior $ 1.996.683,02. Rubro Pasivo Anterior $ 988.445,25. Rubro Pasivo Posterior $ 988.445,25. Patrimonio Neto Anterior $ 1.466.428,88. Patrimonio Neto Posterior $ 1.008.237,77. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Olazábal 2836 de CABA, en el horario de 10 a 17 horas, de lunes a viernes. Las notas de oposiciones deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle del crédito precisando numero de facturas o documento, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones, acompañar fotocopia de la documentación de la que surja el derecho del oponente Ramiro Florencio Valdivieso Laso, Presidente designado por Acta de Asamblea y Directorio del 14/05/2008.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 51.

e. 02/02/2009 Nº 5706/09 v. 04/02/2009

"F"

FACTORA S.A.

Llamado a suscripción. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/01/09 se aprobó (a) aumentar el capital de $ 12.000 $ 130.000, o sea en $ 118.000, emitir 118.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de valor nominal $ 1 cada una, para ofrecer en suscripción conforme art. 194 de la Ley 19.550, de acuerdo al siguiente detalle: (1) Precio de colocación: a su valor nominal ($ 1 por acción); (2) Forma de integración: al contado y en efectivo y/o con aportes irrevocables en el acto de suscripción; (3) Forma de colocación: los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en el período de suscripción de 30 días, establecido por el estatuto y el art. 194 LS, computados a partir de la última publicación, que por tres días se realice en el Boletín Oficial. Asimismo podrán ejercer su derecho de acrecer en el supuesto de eventual sobrante de emisión, solicitando al momento de suscribir cantidad adicional de acciones y comprometiéndose a integrar las mismas al primer requerimiento que se les haga luego del cierre del período de suscripción. A los efectos de este llamado los accionistas deberán presentar las solicitudes de suscripción y ejercicio del derecho de acrecer en la sede social sito en Dr. Manuel de Acevedo 257, CABA de 11,00 a 15,00 horas y hasta treinta días contados a partir de la última publicación que de este llamado se realice. Y (b) reformar el artículo 4º del estatuto referente al capital. Marcelo Pestarino. Presidente designado por asamblea general ordinaria de fecha 2/10/2008.

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 30/1/2009. Nº Acta: 341.

e. 02/02/2009 Nº 6191/09 v. 04/02/2009

"L"

LIBERAPART S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23 de marzo de 1995 bajo el número 2411, Libro 16 del Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 318 Piso 2º Of. 14, C.A.B.A., hace saber que en virtud a lo tratado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2006, se ha resuelto restituir parcialmente y por la suma de $ 888.976,01.- los aportes irrevocables para futura suscripción de acciones por la suma de $ 1.086.422,79.- que fueran aceptados por el Directorio de la sociedad e integrados por los accionistas en diferentes oportunidades entre los meses de diciembre de 2002 y diciembre de 2004. Asimismo, se informa que al cierre de ejercicio anual al 31.12.2004 el activo social ascendía a la suma de $ 12.439.474,38; el pasivo social a la suma de $ 319.261,99; y el patrimonio neto a la suma de $ 12.120.212,39.- Firmado: María de los Angeles Díaz, Presidente designada por Asamblea del 30 de abril de 2007 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 19/01/2009. Nº Acta: 153. Libro Nº: 43 int. 87714.

e. 02/02/2009 Nº 5753/09 v. 04/02/2009

"S"

SAF ARGENTINA S.A.

De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria del 26.06.08 se resolvió aumentar el capital social de $ 86.264.035 a $ 93.322.120. El aumento de capital puede ser integrado mediante la capitalización de dividendos pendientes de distribución, de aportes irrevocables o con créditos o en efectivo por parte de los accionistas que eventualmente ejerzan su derecho de suscripción preferente. La suscripción e integración de las acciones se realizará en el estudio M&M BOMCHIL, suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los accionistas que deseen integrar las acciones suscriptas mediante la capitalización de deudas deberán hacérselo saber a la sociedad durante el período de suscripción. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en el lugar antes indicado. Autorizada por acta de asamblea del 26.06.08, pasada a fojas 57 a 59 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 02/02/2009 Nº 5582/09 v. 04/02/2009

"T"

TRINARIO S.A.

Llamado a suscripción. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/01/09 se aprobó (a) aumentar el capital de $ 12.000 a $ 900.000, o sea en $ 888.000 y emitir 888.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de valor nominal $ 1 cada una, para ofrecer en suscripción conforme art. 194 de la Ley 19.550, de acuerdo al siguiente detalle: (1) Precio de colocación: a su valor nominal ($ 1 por acción); (2) Forma de integración: al contado y en efectivo y/o con aportes irrevocables en el acto de suscripción; (3) Forma de colocación: los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en el período de suscripción de 30 días, establecido por el estatuto y el art. 194 LS, computados a partir de la última publicación que por tres días se realice en el Boletín Oficial. Asimismo podrán ejercer su derecho de acrecer en el supuesto de eventual sobrante de emisión, solicitando al momento de suscribir cantidad adicional de acciones y comprometiéndose a integrar las mismas al primer requerimiento que se les haga luego del cierre del período de suscripción. A los efectos de este llamado los accionistas deberán presentar las solicitudes de suscripción y ejercicio del derecho de acrecer en la sede social sita en Dr. Manuel de Acevedo 257, CABA de 10,00 a 16,00 horas y hasta treinta días contados a partir de la última publicación que de este llamado se realice. Y (b) reformar el artículo 4º del estatuto referente al capital. Marcelo Pestarino. Presidente designado por asamblea general ordinaria de fecha 20/12/2006.

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 342.

e. 02/02/2009 Nº 6189/09 v. 04/02/2009

"N"

NEUMATICOS COSCOLLA S.A.

"NEUMÁTICOS COSCOLLA S.A.", con sede social en Pedro Morán 2559, 1º piso de Cap. Fed. inscripta en I.G.J el 1/12/1981 Nº 5410 Lº 96 Tº "A" de S.A., por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 07/1/2009 resolvió: a) Aumentar el capital social de $ "486.000.- a $ 1.112.213,64.-; b) reducir el Capital Social de $ 1.112.213,64.- a $ 739.950,90.- c) Aumentar el capital en la suma de $ 49,10. Monto de la reducción de capital social: $ 372.262,74.- ACTIVO PREVIO AL AUMENTO Y REDUCCION DEL CAPITAL $ 3.581.022,82; ACTIVO POSTERIOR AL AUMENTO Y REDUCCION DEL CAPITAL $ 3.208.760,08; PASIVO PREVIO AL AUMENTO Y REDUCCION DEL CAPITAL $ 2.416.905,02; PASIVO POSTERIOR AL AUMENTO Y REDUCCION DEL CAPITAL $ 2.416.905,02. Todo al 31 de Octubre de 2008. Oposiciones de ley por el término de 15 días corridos en la sede de la sociedad. Publicación por 3 días. Esc. Agustín D´Alessio. DNI 29.192.692 Mat 5039. Roque Sáenz Peña 1219, 5º C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado de fecha 7/1/09.

Escribano - Agustín D´Alessio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2009. Número: 090202047082/1. Matrícula Profesional Nº: 5039.

e. 03/02/2009 Nº 6341/09 v. 05/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL, DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION FORMOSA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la Segunda Circunscripción de la Provincia de Formosa, sito en Av. 25 de Mayo 1346 de la Ciudad de Clorinda a cargo de la Dra. María Teresa Pérez, secretaría de la Dra. Jazmín de los Angeles Cabral, en autos caratulados "Fernández Porfiria c/ Barrios Aguilar Lorenzo s/ Divorcio Vincular" Expte. Nº 27, Folio 125, Año 2008, cita por edictos al Sr. Lorenzo Barrios Aguilar, Documento de Identidad Nº 109.564, para que en el término de diez días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. Publíquese por dos días. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice. "Clorinda 10 de Abril de 2008... Publíquese edictos durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación..." Fdo. Dra. María Teresa Pérez. Juez.

Secretaría, 10 del 09 de 2008.

Jazmín de los Angeles Cabral, secretaria.

e. 03/02/2009 Nº 5852/09 v. 04/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 A CARGO DEL DR. MARCELO EUGENIO WATHELET, SECRETARIA NRO. 8, DESEMPEÑADA POR LA DRA. MARIANA ROGER, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/GARAY, RAMON S/ PROCESO DE EJECUCION", EXPEDIENTE NRO. 8114/2005; CITA AL DEMANDADO RAMON GARAY (DNI Nº 22.885.315), PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO DENTRO DE LOS CINCO DIAS Y EN LOS TERMINOS DEL ART. 542 DEL CODIGO PROCESAL, A TENOR DE LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. A TAL FIN PUBLIQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL"

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008.

Mariana Roger, secretaria.

e. 03/02/2009 Nº 5491/09 v. 04/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, con sede en Av. Callao 635, piso 6º; de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "COFARQUIL S.A. s/ quiebra" y "COFARQUIL LTDA. (COOPERATIVA FARMACIAS QUILMES LIMITADA) s/ quiebra" ha sido presentado un Proyecto de Distribución de Fondos Complementario (art. 222, ley 24.522). Publíquese por dos días. Firmado. Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 03/02/2009 Nº 5812/09 v. 04/02/2009

Nº 11

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 11 a cargo de la Dra María Gabriela Vasallo, Secretaría Número 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, hace saber que en los autos caratulados "GAVIDIA, ARMANDO S/ CONCURSO PREVENTIVO" y "GAVIDIA, ARMANDO ANTONIO S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 27 de noviembre de 2008, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GAVIDIA, ARMANDO L.E. 7.025.803 y GAVIDIA, ARMANDO ANTONIO DNI 11.495.109 y que hasta el día 11 de marzo de 2009 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico designado MONTORO LILIANA MARIA, con domicilio en la calle Sarmiento 517 piso 3º "B", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo hace saber que en los autos caratulados: "PATAGONIA WINES AND FOODS S/ CONCURSO PREVENTIVO", "GAVIDIA, ARMANDO S/ CONCURSO PREVENTIVO" y "GAVIDIA, ARMANDO ANTONIO S/ CONCURSO PREVENTIVO" de conformidad con lo prescripto por el art. 67 de la LCQ, se ha decretado la unificación de las fechas dispuestas en los mismos, fijándose las siguientes: a) el día 22/04/09 para que el funcionario concursal presente el informe previsto por el art. 35 de la LCQ, y el día 3/06/09 para presentar el estatuído por el art. 39 de la misma ley; b) el día 6/05/09 para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la LCQ y el 1/07/09 para dictar la prevista por el art. 42 LCQ; c) el día 20/05/09, fecha hasta la cual el deudor podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores, contando con plazo para hacer pública su propuesta de acuerdo preventivo hasta el día 14/10/09. Asimismo el vencimiento del periodo de exclusividad operará el día 11/11/09; d) el día 4/11/09 a las 10:30 horas para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por CINCO DIAS en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 03/02/2009 Nº 5967/09 v. 09/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 9

EDICTO: El Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ENRIQUE CHAIA LAS HERAS, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de abuso deshonesto, a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley en caso de incumplimiento, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil nueve.

Buenos Aires, 16 de enero de 2009.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.
e. 29/01/2009 Nº 4878/09 v. 04/02/2009

Nº 14

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana Palmaghini, Secretaría Nº 143 de la Dra. María Bobes, cita y emplaza a Zuñilda Galeano —CI paraguaya 3.022.422, de 31 años de edad, con último domicilio conocido en Ojeda 440 de Bellavista PBA y respecto de quien se desconocen demás datos filiatorios— para que se presente dentro del quinto día de notificada en el tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa 46.478/08 instruida en orden al delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 del CPPN).

Buenos Aires, 15 de febrero de 2009.
María Bobes, secretaria.
e. 02/02/2009 Nº 5490/09 v. 06/02/2009

Nº 17

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 17, Secretaría 153 de la Capital Federal cita y emplaza a DAMIAN AGUILERA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa 48.162/2006 que se le sigue por ante éste tribunal en el término de tres (3) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría 153, 22 de Enero de 2009.
Gervasio Caviglione Fraga, secretario.
e. 29/01/2009 Nº 5482/09 v. 04/02/2009

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26 Secretaría Nº 155, Talcahuano 550, 5º Of. 5138 Capital Federal. Hago saber a Ud. que en el expte. caratulado "Espinoza José Luis y otros s/lesiones" que tramita ante este Tribunal se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Buenos Aires, 23 de enero de 2009."... en atención a los resultados de las citaciones cursadas y no contando en autos con otro domicilio de José Luis Espinoza, cíteselo con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley y con las previsiones del art. 150 C.P.P. A tal fin líbrese cédula con carácter urgente. Fdo.: Dr. Mariano A. Scotto. Ante mí: Damian Kirszenbaum, Secretario". QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 02/02/2009 Nº 5483/09 v. 06/02/2009

Nº 48

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145 (ubicado en Lavalle 1171, P.B. de Capital Federal, Tel.: 4379-2156/57), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO TITITICO GOMEZ (D.N.I. 94.014.939, con domicilio real en la manzana 2, casa 16, Villa Fátima de esta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios) a que comparezca ante éste Tribunal el día 10 de febrero de 2009 a las 9.00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 58.821/07 caratulada "Titirico Gómez, Alfredo sobre estupro,...". Publiquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008.
Néstor A. Pantano, secretario.
e. 02/02/2009 Nº 5481/09 v. 06/02/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Dr. Carlos A. Vera Barros, Secretaría B a cargo del Dr. Marcelo Alesso, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "MANGIARELLI SALGUERO, Nelso y Otrs. S/ Inf Art. 277 inc. c) del C.P."; expte. Nro. 436/06B, CITA a FLORENCIA GEVARA para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de previsto y penado por el art. 277 1ro. Inc. c) del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Rosario, 18 de diciembre de 2008.
Adolfo Villatte, secretario.
e. 03/02/2009 Nº 5530/09 v. 09/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se notifica a Juan Claudio Robustelli, ddo. calle 503 nro. 2300 e/ 17 bis y 18 Gonnet., de las resoluciones que a continuación se transcribe: "///PLATA, 18 de febrero de 2008 RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal emergente del delito investigado por PRESCRIPCION. Conf. art. 59 inciso 2 y 62 inciso 2 del C.P. II.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de Francisco Benito Robustelli, por el delito por el cual fuera denunciado en aplicación del artículo 336 inciso 1ro. y 337 del CPPN.. Arts. 59 inciso 3ro., 62 inciso 2do. y 67 cuarto párrafo del C.P. III.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de los indicados IRENE GIUDICE, AMELIA CLARA ROBUSTELLI, CESAR AUGUSTO ROBUSTELLI y JUAN CLAUDIO ROBUISTELLI, por el delito por los cuales fueran indagados, en aplicación de los arts. 336 inciso 2do. y 337 del CPPN. Regístrese, notifiquese y archívese. Fdo. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" y "////PLATA, 28 de febrero de 2008- Concédase el recurso de apelación deducido por el Sr. Agente Fiscal a fojas 232, contra la resolución luciente a fojas 231 y vta sin efecto suspensivo y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Emplácese a los interesados a mantenerlo dentro del tercer día a contar desde que la actuaciones tuvieran entradas en aquel. Art. 451 como así respecto del art. 439 del cod. cit. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE"," correspondientes a la causa 5837 caratulada "PROVEEDORA INDUSTRIAL S/ INF. LEY 23771".- Se libra el presente en la ciudad de La Plata, asiento de la Secretaría nro. 9 del Juzgado Federal nro. 3 de La Plata, a los 16 días del mes de diciembre de dos mil ocho.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 28/01/2009 Nº 4706/09 v. 03/03/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	19/12/2008	PEÑA RODRIGUEZ MARIA FILOMENA Y PEREZ FRANCISCO JOSE	5310/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/12/2008	HAYDEE DE FORNASARI Y SALVADOR VICENTE ZACARIA	5436/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	20/10/2008	ALEJANDRO CAVIA	5267/09

e. 02/01/2009 Nº 1272 v. 04/02/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	UNICA	MARIEL GIL	25/06/2008	PONZIO EMILIO ANIBAL	5674/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	23/12/2008	MARCIAL ZABALO	5522/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/12/2008	MARIA SOTO	5741/09

e. 03/02/2009 Nº 1273 v. 05/02/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 17

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Juez, Secretaría 17, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4to piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que el Martillero Luis Humberto Zanelli, cuit 20-20776971-2, tel 4760-0726, rematará el día 4 de Marzo de 2009, a las 10,15 hs en punto, en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "PAGOEHS SRL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES (Expte 91.620)", el inmueble sito en Av. Gaspar Campos 380, inmueble entre Río Reconquista y Arroyo Los Berros, de la localidad de Bella Vista, Pdo. San Miguel, Pcia de Buenos Aires, Nomen Catas, Circ: I, Secc: F, Fracción IV, Parcela: 14b, Matricula 1675. Se trata de un inmueble de 50 mts de frente por 60 mts. de fondo con pared y alambrado perimetral, galpón con techo parabólico y otras estructuras metálicas y oficinas, donde hay enterrados 8 tanques de combustible en desuso, debido a que el lugar lo ocupaba una estación de servicio, y hay funcionando actualmente un aserradero y deposito de maderas, ocupado por el sr. Héctor Oscar Heredia que manifiesta que la firma FOX S.A. alquila el inmueble, no exhibiendo documentación acredite dicha circunstancia. Se dispone que el adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no sólo a las obligaciones "tributarias" (impuestos, tasas y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (conf. Köllikers Frers Alfredo, "El comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión" Ed., T. 184, Pág. 1341). Respecto de la transmisión del inmueble, el adquirente oportunamente podrá efectuar la inscripción a su favor por testimonio, dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, y con cumplimiento de las normas fiscales pertinentes.- BASE $ 180.000 - Seña 20% - Comisión 3% más IVA y Acordada CSJN el 0,25%, a cargo del comprador en la subasta, en dinero efectivo. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc.; y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23978 y 622 del Cod. Proc.). Se dispone que: a) El bien se enajenará en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo; b) La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio en la forma ya establecida en fs. 277: 2, por lo cual la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue, cualquiera sea la modalidad que se adopte, se aclara que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente; c) De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta, incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según lo establecido por la ley específica 23.349. Asimismo, para el caso de corresponder el pago de en relación al inmueble a subastar, deberá ser solventado por el adquirente al margen del precio de venta. Cuit del Fallido 33-65980622-9- Visitas días 25 y 26 de Febrero de 2009 de 14 a 16 hs. El presente Edicto se publicará por 5 días en la forma establecida por el art. 566 del Cod. Proc y 205 de la ley 24.522, en el "Boletín Oficial", y El diario El Cronista.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 02/02/2009 Nº 5749/09 v. 06/02/2009